

# Los inicios de la Prelatura de Yauyos (Perú) 1957-1968. Antecedentes y recuerdos documentados

ESTEBAN PUIG TARRATS

**Abstract:** *Estudio histórico sobre los inicios de la Prelatura territorial de Yauyos encomendada por la Santa Sede al Opus Dei y conformada por las Provincias civiles de Yauyos y Huarochirí, en un territorio de los Andes del Perú. El 2 de octubre de 1957, mons. Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea, nombrado prelado de Yauyos, tomaba posesión de la Prelatura. Con él marcharon otros cinco sacerdotes de diferentes diócesis españolas, a los que sus ordinarios habían dado permiso para esta nueva tarea pastoral. Acomunaba a todos el hecho de pertenecer a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, asociación intrínsecamente unida al Opus Dei. Con la llegada de nuevos sacerdotes, el trabajo pastoral pudo extenderse por la Prelatura. En el año 1962, se anexionó a la Prelatura la Provincia civil de Cañete. Se fundó el seminario menor, se restauraron iglesias, casas parroquiales, salones comunales, capillas y se crearon centros asistenciales de promoción humana y social. Fueron once años de actividad profunda, intensa y extensa.*

**Keywords:** *Prelatura territorial de Yauyos – Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea – Josemaría Escrivá de Balaguer – Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz – Yauyos (Perú) – 1957-1968.*

**History of the Beginnings of the Prelature of Yauyos (Peru) 1957 – 1968. Background and documented memories:** *Historical study about the beginnings of the Territorial Prelature of Yauyos, entrusted to Opus Dei by the Holy See, and which included the civil provinces of Yauyos and Huarochirí, in a territory of the Andes in Peru. On October 2, 1957, Msgr. Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea, elected Prelate of Yauyos, took possession of the Prelature. Five other priests from different Spanish dioceses, who had been*

*given permission by their Ordinaries for this new pastoral task, went with him. They were linked by the fact that they all belonged to the Priestly Society of the Holy Cross, intrinsically united to Opus Dei. With the arrival of new priests, the pastoral work could be extended throughout the Prelature. In 1962 the civil province of Cañete was included in the Prelature. The Minor Seminary was founded; churches, parochial houses, community halls and chapels were restored, and care centers were established for human and social improvement. It was eleven years of profound, intensive and extensive work.*

**Keywords:** *Territorial Prelature of Yauyos – Josemaría Escrivá – Ignacio María de Orbegozo – Priestly Society of the Holy Cross – Yauyos (Peru) – 1957-1968.*

El día 2 de octubre de 1957, Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea tomaba posesión de la Prelatura *nullius* de Yauyos (Perú) una circunscripción eclesiástica recién constituida que la Santa Sede había confiado al Opus Dei<sup>1</sup>. Con él marcharon otros cinco sacerdotes de diferentes diócesis españolas, a los que sus ordinarios habían dado permiso para esta nueva tarea pastoral. Los acomunaba el hecho de pertenecer a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, intrínsecamente unida al Opus Dei.

El presente estudio abarca once años de actividad pastoral en la Prelatura de Yauyos. Se reseñan los hechos y sucesos más relevantes comprendidos desde la creación por parte de la Santa Sede de la Prelatura territorial de Yauyos (1957) hasta el año 1968, cuando Orbegozo es trasladado a la Diócesis de Chiclayo. Se trata de un resumen muy condensado de la tarea sacerdotal realizada en la Prelatura y, asimismo, de la formación humana y profesional llevada a cabo por la Escuela Hogar Condoray para la mujer y el Instituto Rural Valle Grande para campesinos, que se realizaron en las tres Provincias civiles de Yauyos, Huarochirí y Cañete. Pude acceder al Archivo de la Prelatura de Yauyos<sup>2</sup> que se guarda en San Vicente de Cañete, sede

<sup>1</sup> Cfr. Federico M. REQUENA – Javier SESÉ, *Fuentes para la Historia del Opus Dei*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 111–112.

<sup>2</sup> El Archivo de la Prelatura de Yauyos (en adelante APY) está ordenado por secciones (sec.), por carpetas (carp.) y por documentos numerados (doc. 1, 2, 3...). La sección A corresponde a documentos de la Santa Sede referidos a la Prelatura. Los decretos, cartas y otras disposiciones van archivados en carpetas. Dentro de ellas van numerados por fecha y año los diversos documentos. Así se sigue en las demás: sección B, Curia Prelaticia. La sección C, Cartas, archiva en carpetas respectivas las cartas del Prelado y las testimoniales de los sacerdotes. Esta sección conserva en sus carpetas las cartas (fotocopiadas, salvo cinco que

del actual prelado. Las cartas que Ignacio María de Orbegozo escribía a sus sacerdotes desde Roma con motivo del Concilio Vaticano II, constituyen una fuente de primera mano para todo lo relacionado con los sucesos de los inicios de la Prelatura territorial de Yauyos. Un aporte capital han sido las cartas testimoniales de varios sacerdotes de la Prelatura que refieren, con un lenguaje coloquial y directo, sus trabajos y percances por las fragosas y ásperas alturas de los Andes. El día que se escriba la historia total de la Prelatura, aparecerá con luces propias y hermosas la tarea que desarrollaron estos sacerdotes, estrechamente unidos a su pastor, mons. Orbegozo.

La Prelatura había sido confiada al Opus Dei. No se apreciarían debidamente los acontecimientos que tuvieron lugar en ella si no se pusiera de relieve el inmenso cariño, la preocupación paternal, la oración, los consejos y atención diligente de Josemaría Escrivá de Balaguer –sin inmiscuirse nunca en los planteamientos pastorales, que son de incumbencia exclusiva del Prelado– por esta labor de almas que se realizaba en los Andes peruanos. Todos los sacerdotes de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz viven el espíritu del Opus Dei; por eso, se entiende que san Josemaría los tratara como a hijos, se preocupase por ellos y les escribiera con frecuencia.

Iniciamos con una descripción del territorio en el que se erigió la Prelatura, de su población y de su evangelización previa. Luego entraremos en la historia de la Prelatura propiamente dicha.

## LAS PROVINCIAS CIVILES DE YAUYOS Y HUAROCHIRÍ

La Provincia de Yauyos abarca una extensión de 11.643 km<sup>2</sup>, con una longitud aproximada de 112 km de norte a sur y 100 km en la parte más ancha. Está conformada por una región en su totalidad montañosa, cuyo territorio presenta quebradas y cortaduras profundas y muy pronuncia-

son originales) de Ignacio María de Orbegozo a los sacerdotes de Yauyos y las que escribía a su hermana Rosario Orbegozo, también fotocopiadas; además, están las testimoniales de los sacerdotes, por lugar, fecha, mes y año en que se escribieron, en carpetas con numeración distinta. Las cartas que el fundador del Opus Dei enviaba desde Roma al Prelado, se transcribieron literalmente dentro de las cartas que mons. Orbegozo enviaba a los sacerdotes de Yauyos. Las diez carpetas de la sección B, Curia Prelaticia, contienen: 1. Decretos del Prelado. 2. Visitas pastorales. 3. Nombramientos y destino de los sacerdotes. 4. Labores pastorales. 5. Asuntos parroquiales. 6. Instituciones. 7. Estadística. 8. Labores sociales. 9. Publicaciones y 10. Seminario menor. En cada una de ellas, como hemos indicado, van los documentos con fecha y año de expedición.

das. Los caminos son estrechos y serpentean hacia las alturas andinas, con pueblitos colgados como nidos de águila, donde vive gente humilde, buena y sencilla. Tiene como capital de provincia la ciudad de Yauyos, situada a 2.928 m sobre el nivel del mar. Las demarcaciones parroquiales de la provincia cuentan con 27 distritos y 50 anexos, todos con iglesia y capillas<sup>3</sup>.

La Provincia de Huarochirí participa de las mismas condiciones de Yauyos: accidentes físicos, clima y producción preferentemente agraria<sup>4</sup>. Tiene una extensión de 5.678 km<sup>2</sup>, 32 distritos, y 23 anexos. En lo eclesiástico las dos provincias civiles pertenecían a la jurisdicción de la Arquidiócesis de Lima<sup>5</sup>.

El marco referencial de los inicios de la evangelización en el Perú, hay que situarlo en el momento en que las huestes de Francisco Pizarro se topan con el Tahuantinsuyo (1425-1533)<sup>6</sup>, el único imperio indígena e histórico al sur de la línea ecuatorial con una civilización adelantada, que impresionó a conquistadores, misioneros y cronistas.

Los yauyos y los huarochiranos, considerados por los soberanos del Tahuantinsuyo como poblaciones belicosas y guerreras, fueron conquistados por Pachacútec Inca Yupanqui (1438-1471), IX inca, después de una tenaz y encarnizada resistencia. Un año antes de la fundación de Lima, o sea en el año 1534, Francisco Pizarro, entonces en el valle de Jauja, comisionó a los

<sup>3</sup> Para llegar desde la costa a la Provincia de Yauyos existen dos carreteras de penetración: una parte de Cañete y llega a la ciudad de Yauyos pasando por Lunahuaná, Pacarán, Zúñiga, Catahuasi, Capillucas, Magdalena y Yauyos. Desde Magdalena zigzaguea cerro arriba, con un gradiente de 19 m. Peligrosa por su estrechez y por sus numerosas curvas al borde del abismo con el río al fondo. La otra carretera sale del distrito de Asia y llega hasta Omas, siguiendo el curso del río Mala.

<sup>4</sup> El acceso a Huarochirí se realizaba desde Lima por la carretera central que sube hasta Matucana, pasa por Ticlio con una altura de 4.804 m, para descender por la Oroya hasta el cruce de Pachachaca, donde se desviaba por una trocha hacia Yauricocha, el asentamiento minero de la Prelatura, de gran potencial aurífero. La otra vía de comunicación partía desde Lima, por los pueblos de Langa hasta Huarochirí, la capital de la provincia del mismo nombre. En el tramo desde Langa hasta alcanzar Huarochirí, se subía por una cuesta con más de quinientas curvas por una carretera de trocha, sin afirmar, llena de piedras y baches.

<sup>5</sup> Cfr. *Resumen de la labor realizada en la Prelatura Nullius de Yauyos, Huarochirí y Cañete*, septiembre de 1967, APY, sec. B, carp. 4, doc. 9/67. El documento lleva la firma del vicario general, Enrique Pélach i Feliu.

<sup>6</sup> Tahuantinsuyo etimológicamente significa *tahua*=cuatro, *suyu*=región, *cuatro regiones*. Comprendía cuatro zonas –Chinchaysuyo, al norte; Collasuyo, al sur; Contisuyo, al oeste y Antisuyo, al este–, diversas en el clima, la geografía, la producción agrícola y las características étnicas.

capitanes Hernando de Soto, Hernando Ponce de León y Diego de Agüero para que se apoderaran de todo el territorio yauyino.

En el año 1532, con la fundación provisional de san Miguel de Tangarará (Piura) por Francisco Pizarro, se da inicio a la evangelización del Perú. El 8 de enero de 1537, el Papa Paulo III creó la primera diócesis: Cuzco, ciudad imperial de los incas, nombrando como primer obispo a Vicente de Valverde, dominico<sup>7</sup>. Su diócesis abarcaba todo el Perú actual, Nueva Granada (Colombia) hasta Chile, Tucumán y Río de la Plata.

Un territorio tan dilatado reclamaba el desmembramiento. La segunda diócesis peruana se erigió en Lima (1541), capital de la gobernación<sup>8</sup>. Una diócesis con una extensión territorial también inmensa. Jerónimo de Loayza, dominico<sup>9</sup>, fue el primer arzobispo de Lima.

El día 12 de mayo de 1581, ingresa en Lima el segundo arzobispo, Toribio Alfonso de Mogrovejo. Su actividad pastoral, tan profunda como dilatada, puede concretarse en dos palabras: organización y misión. Es decir: como Iglesia establecida y como Iglesia orientada hacia la periferia, en misión permanente. Su vida y ministerio fueron decisivos en la formación del Perú como nueva realidad histórica y cultural, apoyado por un clero secular docto y apostólico así como por los núcleos de población española y mestiza que se iban formando. Resulta un acabado modelo de buen obispo: verdad de doctrina, santidad de vida y piedad de padre con los indios<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> Vicente de Valverde nació en Oropesa (Toledo, España). Tomó el hábito de dominico (1523) en el convento de San Esteban de Salamanca y terminó su formación en el de San Gregorio de Valladolid. Allí le sorprendió la orden de salir para las Indias como capellán de la expedición de Francisco Pizarro el año 1530. Consagrado obispo del Cuzco en 1537. Murió fuera de su diócesis, en 1541.

<sup>8</sup> La Diócesis de Lima se extendía al sur por los Llanos o Costa hasta Nazca y Acari; por el interior hasta Huamanga (Ayacucho), el valle de Jauja y la villa de Huanuco; por la costa norte incluía las ciudades de Trujillo hasta Túcume y Jayanca; al interior por los Huambos, Huancabamba, Chachapoyas, Moyabamba y los confines de los Bracamoros, con las dos provincias de Yauyos y de Huarochirí. Cfr. Enrique FERNÁNDEZ GARCÍA, *Perú cristiano, primitiva Evangelización de Iberoamérica y Filipinas 1492-1600 e Historia de la Iglesia en el Perú, 1532-1900*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000, pp. 96ss.

<sup>9</sup> Jerónimo de Loaysa, dominico, el 5 de diciembre de 1537 fue nombrado por Paulo III obispo de Cartagena de Indias. El 25 de julio de 1543 hizo su entrada en Lima como primer obispo de la segunda sede peruana. El Papa Paulo III elevó en 1546 la sede a metropolitana. Cfr. FERNÁNDEZ GARCÍA, *Perú cristiano*, pp. 136ss.

<sup>10</sup> Santo Toribio de Mogrovejo nació en Mayorga (España) el 16 de noviembre de 1538. Entró en Lima, Ciudad de los Reyes, el 12 de mayo de 1581. Realizó tres visitas pastorales y en las tres estuvo en el territorio de la futura Prelatura de Cañete. En la primera (1584-1590) visitó Huarochirí y Yauyos, en el mes de abril de 1588, y realizó el V Sínodo Diocesano

Con referencia a la Prelatura de Yauyos-Huaroquirí, los inicios de la evangelización atestiguan la presencia de misioneros agustinos, dominicos y jesuitas. En la Provincia de Yauyos, los primeros misioneros fueron dominicos (1542-1600) que atendían también las doctrinas (parroquias) de Calango y Coayllo situadas en la Provincia de Cañete<sup>11</sup>. A fines de mayo de 1551, arribaron al puerto del Callao los agustinos. En 1552 se asentaron en Huarochirí, capital de la provincia del mismo nombre, que tuvieron que abandonar muy pronto a causa de las guerras de Hernández Girón. En 1569 llegaron al partido de Huarochirí –zona áspera, frígida y abundante en hechicerías al decir de los cronistas–, cinco jesuitas que fueron adoctrinando pequeños pueblos. En menos de un año redujeron a los indios de las setenta parcialidades (*ayllus*)<sup>12</sup> dispersas, a ocho pueblos para facilitar la conversión de los naturales. Su presencia duró sólo un par de años<sup>13</sup>.

en el Curato de Huañec, de la Provincia de Yauyos, el 20 de septiembre de 1588. En la segunda visita pastoral (1593–1599) subió de nuevo a Huarochirí. Durante la tercera, de 1605 a 1606, recorrió Huarochirí, Yauyos y Cañete, pasando por Coayllo, Calango, Mala, San Antonio y, probablemente, Chilca. En carta dirigida al Rey, escrita en abril de 1602, Santo Toribio comenta sobre Yauyos: «Salí habrá 8 meses en la persecución de la Visita de la Provincia de los Yauyos, que hacía catorce años que no habían ido a confirmar aquella gente [se refiere a su primera Visita en el año de 1588], en razón de tener otras partes remotas a que acudir y en especial el valle asiento de Huancabamba, que hará un año fui a él, donde ningún Prelado ni Visitador, ni Corregidor jamás había entrado, por los ásperos caminos y ríos que hay...» En sus tres visitas pastorales (la primera de ellas duró siete años) y dos salidas para conocer su diócesis, totalizó cuarenta mil km de recorrido a pie y en mula. Cfr. Vicente RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio de Mogrovejo, organizador y apóstol de Sur-América*, t. I, Madrid, C.S.I.C., Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1956, p. 504. Convocó cinco concilios provinciales y trece sínodos diocesanos, muchos de ellos en los pueblos donde se encontraba de visita pastoral. Fundó conventos, casas de recogida, hospitales y el seminario Santo Toribio de Astorga (1591), el primer seminario creado en América según las disposiciones del Concilio de Trento. Lo denominó Santo Toribio de Astorga en memoria del santo de su nombre, obispo de Astorga. Murió en la ciudad de Zaña (Lambayeque-Chiclayo) el día 23 de marzo, Jueves Santo, a las tres y media de la tarde del año 1606. Cfr. Esteban PUIG TARRATS, *Es hora de caminar. Vida de Santo Toribio de Mogrovejo*, Chiclayo, USAT, 2006, pp. 70-72. Ningún otro obispo visitó después la Provincia de Yauyos (antes de la concesión de la Prelatura al Opus Dei) a excepción de Hernando Arias Ugarte, preconizado arzobispo de Lima (1630–1638) quien, a pesar de ser casi septuagenario, visitó, en 1631, Yauyos, Huarochirí y Cañete. Cfr. FERNÁNDEZ GARCÍA, *Perú cristiano*, p. 257.

<sup>11</sup> La Provincia de Cañete, como se verá más adelante, llegó a ser, en el año 1962, la sede de la Prelatura de Yauyos.

<sup>12</sup> Agrupaciones de personas que se creen descendientes de un tronco común, real o figurado.

<sup>13</sup> Debido a la altura y al clima, murió, en la ciudad de Huarochirí, el p. Hernández Sánchez.

No obstante la intensa actividad de los misioneros, la conversión de los naturales de Yauyos y Huarochirí no fue tan rápida y fulminante como en otras doctrinas del Perú. Eso no significa que no fuera profunda y eficaz. Sin embargo, quedaban ahí solapados, en lo hondo de la sierra, residuos de creencias andinas envueltas en un ropaje cristiano, que no acababan de ser erradicadas del todo. El caso más significativo lo constituía el culto a Pariacaca, la *huaca* (lugar o cosa sagrada) más *mochada* (venerada) de la zona central del Perú<sup>14</sup>. Costó mucho a los misioneros extirpar este foco idolátrico del *alma india*. Las creencias idolátricas continuaron por años. En el siglo XVII y hasta finales del XVIII aún persistían los cultos y ofrendas. Estas y otras prácticas de magia, alertaron a los misioneros: los indios no estaban debidamente catequizados. Al enterarse el arzobispo de Lima y el virrey de tales sucesos, se alarmaron. Para atacar el mal en su raíz, en el año 1610 se organizaron las visitas a los pueblos, llamadas *Extirpación de Idolatrías*, en las que los misioneros recorrieron Huarochirí, Canta y Yauyos, predicando incansablemente y destruyendo las *huacas*, idolillos, *conopas* (piedras esculpidas protectoras) y demás manifestaciones de culto idolátrico<sup>15</sup>.

Sebastián Amador fue trasladado a Lima, enfermo de muerte, por decisión del superior de los Jesuitas, y murió en dicha ciudad. El superior, ante las muchas dificultades, determinó que los demás jesuitas abandonaran Huarochirí. No por eso desatendieron los trabajos misionales en la provincia de Huarochirí. Hacia 1575 o 1576, se observa gran actividad misional en el colegio que fundaron en Lima. Desde él se atendían seis o siete misiones, dos de ellas en Huarochirí y Cañete. En Lunahuaná (Cañete) fundaron un convento base desde donde, en sucesivos periodos, visitaban los pueblos, evangelizándolos.

<sup>14</sup> El ídolo estaba en la cima de la montaña del Pariacaca a 4.420 metros de altitud. En determinados trechos y en las cimas, había montones de piedras superpuestas (parecidos a mojonos) llamadas *apachetas*, que servían de adoratorios a los peregrinos. Cuando, en el año 1957, llegaron los sacerdotes a la Prelatura de Yauyos, aún se podía apreciar la existencia de esas *apachetas* a lo largo del camino a Huarochirí, donde hombres o mujeres, al toparse con ellas en los recodos del camino, bajaban de sus cabalgaduras a depositar una piedrita, cabellos o coca acullicada. Cfr. Esteban PUIG TARRATS, *20 años de labor evangelizadora en la Prelatura de Yauyos-Cañete y Huarochirí*, «La Revista», Prelatura Yauyos, Cañete, Huarochirí, n° 5 (2004), pp. 25-54.

<sup>15</sup> La voz de alerta la dio en Lima el sacerdote criollo Francisco de Ávila a raíz de su experiencia como doctrinero en el pueblo de San Damián de la provincia de Huarochirí. El 15 de octubre de 1609, tuvo lugar en la plaza mayor de Lima un Auto de fe. Francisco de Ávila (o Dávila), presentó gran cantidad de idolillos, unos 3.000, ante la mirada sorprendida del arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero (1607-1622) y del virrey Juan de Mendoza y Luna (1607-1615). Unos diez misioneros, de preferencia jesuitas, componían el equipo de *extirpadores*. Un dato sorprendente: en Huarochirí se absolvió de la idolatría a 20.893 personas; se procesó a 1.618 *dogmatizadores* (chamanes); se destruyeron 1.769 *huacas* (árboles, peñas, cerros o cavidades dotadas, al parecer de poderes mágicos) y 7.288 *conopas* (piedras

A pesar de todo, sin recargar ni difuminar las tintas, se puede afirmar que el primer periodo de la cristianización de Yauyos y Huarochirí fue fecundo y bien asentado. No, por supuesto, al ritmo pleno de la diócesis limeña, a la que pertenecían las dos provincias mencionadas, que contaba con un buen número de clero religioso y secular que podía atender satisfactoriamente las iglesias matrices recién fundadas. Las órdenes religiosas (dominicos, franciscanos, mercedarios, agustinos y jesuitas) pronto se establecieron en la Ciudad de los Reyes, levantando sus iglesias y conventos para atender la numerosa población española y velar, a la vez, por los innumerables centros de población negra, india e indígena que residían en la ciudad como servidores, agricultores, pescadores y artesanos. En Yauyos y Huarochirí se procedió al establecimiento de iglesias, capillas y cofradías que, además de favorecer la piedad, mantuvieron la fe y fomentaron la ayuda material a los cofrades.

Cabe destacar la influencia de los cinco concilios provinciales limeños, que fueron instrumentos básicos para la recepción de la reforma tridentina, no sólo en el Perú sino en toda Sudamérica. Inspiraron una floración de sínodos diocesanos, los cuales, durante el siglo XVII, mantuvieron vibrante el espíritu cristiano a lo largo y ancho del vasto continente. En las actas se aprecia una legislación canónica y unos modos pastorales admirables que marcaron el punto culminante de la evangelización<sup>16</sup>. A la Iglesia, además, le cupo el papel fundamental en la promoción de la cultura. Durante el virreinato prolifera la creación literaria y artística, la Historia y el Derecho, la Lingüística y la Teología, con énfasis especial en la Misionología y la Catequística.

Siguiendo el desarrollo de los varios sucesos históricos en esta panorámica visión de la Iglesia en el Perú, hay que señalar que el tumor (si así puede llamarse) que se formó durante el ejercicio del Patronato Regio (regalismo), fue el sometimiento al rey y, en la época republicana, la dependencia del presidente y del congreso en lo referente a los nombramientos episcopales que requerían el voto obligatorio de ambos<sup>17</sup>. Con todo, a partir del siglo XVII y hasta el XIX, comienza una etapa de consolidación de la Iglesia en Perú.

esculpidas protectoras); y se quemaron 1.365 *mallqui* (momias de los antepasados). Cfr. FERNÁNDEZ GARCÍA, *Perú cristiano*, p. 234.

<sup>16</sup> Cfr. Willi HENKEL, *El impulso evangelizador de los concilios provinciales hispanoamericanos*, en Josep-Ignasi SARANYANA (ed.), *Evangelización y Teología en América. Siglo XVI. Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, vol. I, Pamplona, 1990, p. 415.

<sup>17</sup> Cfr. Víctor Andrés BELAÚNDE, *La realidad nacional*, Lima, Mercurio Peruano, 1945, p. 119.

Hasta finales del siglo XIX, la Arquidiócesis de Lima poseía clero suficiente para atender la población cristiana de la ciudad. Con motivo de la fiesta patronal, por la muerte de algún familiar o algún suceso religioso, subía un sacerdote a la sierra a pedido de los feligreses. No obstante, Yauyos y Huarochirí, si bien pertenecían al arzobispado de Lima, no estaban suficientemente atendidas, debido a la falta de presencia y acción sacerdotal fluida y constante<sup>18</sup>. A pesar de todos los inconvenientes, la evangelización en Yauyos y Huarochirí, antes de ser confiada la Prelatura territorial a sacerdotes seculares, había echado hondas raíces. El sustento y mantenimiento de la fe cristiana se conservó vivo debido a varias situaciones: la Tercera Orden franciscana, que los franciscanos dejaban establecida en los múltiples pueblos adoctrinados, de gran arraigo entre los fieles, fomentaba la vida cristiana, la solidaridad y la asistencia material; la fundación de cofradías; las celebraciones eucarísticas y la atención sacramental con motivo de las festividades del

<sup>18</sup> Resulta de interés examinar, como muestra, una solicitud de los católicos de la Provincia de Yauyos, probablemente del año 1954, que informa de la atención sacerdotal por los años de 1925 y siguientes, para darse cuenta de cómo los fieles sentían la necesidad de una atención sacerdotal estable: el cura vicario Cipriano Agüero, hijo de Yauyos, atendió la Provincia con la ayuda de ocho párrocos, distribuidos en los distritos de la Provincia, hasta el año 1925. A partir de esta fecha salieron de Yauyos y sólo quedó de párroco César Bellido, para atender –desde Pacarán, a «treinta leguas de Yauyos»–, toda la Provincia. Los firmantes anotan los hechos siguientes: «Que es imposible que un solo párroco, como actualmente sucede, pueda atender a la extensa y numerosa provincia, adoctrinado en mejores tiempos y, permanentemente por los hijos de Santo Domingo, conforme lo acreditan sus fundaciones. En más de veinticinco años –continúan los declarantes–, nuestros diez mil escolares no han recibido formación religiosa, ni se ha tenido en cuenta lo más urgente, como es la primera comunión y el cumplimiento del precepto pascual. De aquí que, nuestros niños han crecido sin Dios, ni dignidad cristiana, escuchando más bien las doctrinas de los protestantes que contaminan toda la provincia, especialmente los distritos de Laraos, Huantán y Alis. Las familias se contentan con el matrimonio civil, no tanto impulsados por su espíritu de economía, sino más bien por su crasa ignorancia de los preceptos divinos. Los enfermos mueren contando solamente con la misericordia de Dios [...]. No se ha formado ninguna sociedad, asociación, cofradía religiosa, para atender los templos, casas de Dios, que permanecen en abandono, desmantelados y muchos en lamentable ruina». Terminan pidiendo al señor arzobispo que se digne atender la solicitud de un grupo denominado «Señoras de San Pablo» de Lima, que están dispuestas a presentar la venida de misioneros extranjeros. «Si esta disposición de V.R. se convirtiera en hermosa y benéfica realidad para Yauyos, nuestro reconocimiento será imperecedero y abundantes las recompensas de Dios a favor vuestro. En conclusión estamos dispuestos a prestar los auxilios convenientes a tales misioneros que centralizando su residencia en Yauyos atiendan, permanentemente, a todos los distritos y sus pueblos». Siguen las firmas de ciento sesenta personas, entre autoridades y miembros activos de la población, APY, sec. B, carp. 5, doc. 7/54.

patrón o patrona del pueblo; las procesiones; las Misas de difuntos; la arraigada devoción multitudinaria al Señor de los Milagros y a las Cruces que se veneran durante todo el mes de mayo; el culto a la Eucaristía en la festividad del *Corpus Christi*; la amorosa y filial devoción a la Santísima Virgen María en multitud de imágenes y advocaciones extendidas por todo el Perú<sup>19</sup> y, en especial, los tiempos fuertes litúrgicos de las grandes festividades del calendario cristiano: Navidad y Semana Santa. La enseñanza de la fe calaba muy hondo en sus almas sencillas con el uso de imágenes y ejemplos expresivos extraídos de la Sagrada Escritura.

Existen, en los pueblos andinos, dos actividades populares antiguas y señeras que mantienen la fe y las costumbres cristianas de modo singular: la fiesta y la feria. Las dos unidas configuran y mantienen, hasta hoy día, la identidad cristiana, popular, tradicional y masiva de la población. La fiesta religiosa agrupa miles de personas en torno a los actos en honor del santo patrón del pueblo o, también, en las grandes concentraciones en los santuarios donde se veneran imágenes que representan al Señor o a la Virgen María. Después de la procesión, en la plaza del pueblo, al socaire de la sombra protectora del imponente templo colonial, se realiza la feria artesanal, popular, costumbrista, llena de colorido, animada con danzas, música y recreaciones populares de sugestivo encanto. Tenderetes y toldos ofrecen una variopinta visión: allí se pueden comprar e intercambiar víveres o enseres y disfrutar del encuentro con los parientes y amigos. En la primera evangelización, la música, la danza, el canto, las representaciones teatrales fueron aprovechadas por los misioneros con considerables resultados para la evangelización de los indios, muy sensibles a estas manifestaciones externas y figurativas que se exteriorizaban en esas grandes concentraciones humanas<sup>20</sup>. Son días de una vivencia religiosa impactante. Se puede afirmar que la fiesta y la feria, junto con las doctrinas y la devoción a la Virgen María, hicieron y mantienen cristiano al Perú<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> Cfr. Esteban PUIG TARRATS, *La Aurora en América. María Estrella de la Primera y de la Nueva Evangelización*, Chiclayo, USAT, 2002.

<sup>20</sup> Cfr. Esteban PUIG TARRATS, *María, primera evangelizadora de América y Perú*, en Juan José POLO RUBIO (ed.), *La Evangelización en Huancavelica. Diócesis de Huancavelica*, Zaragoza, Gorfisa, 2003, pp. 329-391.

<sup>21</sup> Cfr. Esteban PUIG TARRATS, *Breve Diccionario folclórico piurano*, Piura, Universidad de Piura, 2007<sup>3</sup>.

## LAS PRELATURAS TERRITORIALES EN EL PERÚ

A principios del siglo pasado la Santa Sede comenzó a utilizar la figura de la prelatura *nullius* para dividir diócesis excesivamente extensas en países de tradición católica, pero que en realidad abarcaban lugares de difícil atención pastoral y en cierto sentido se podían considerar territorios de misión. La praxis que la Santa Sede siguió en Perú fue desmembrar los territorios de algunas diócesis, erigiendo prelaturas territoriales (antes llamadas *nullius*), con el fin de que se fueran creando las condiciones necesarias (formación de los fieles, fomento de las vocaciones sacerdotales y religiosas, etc.) para que, con el correr del tiempo, pudieran alcanzar la condición de diócesis donde el obispo, con clero propio, atendiera un territorio determinado.

La realidad era que en algunas diócesis de la serranía peruana, con territorios difíciles y caminos accidentados, muchos de los pueblos y caseríos andinos quedaban incomunicados de la sede episcopal. Esto repercutía negativamente en la atención pastoral. La Santa Sede, consciente de estos condicionamientos, determinó erigir en el Perú, entre los años 1948 y 1968, catorce prelaturas *nullius dioecesis*, entre ellas la de Yauyos<sup>22</sup>.

Los obispos peruanos señalaban a la Santa Sede, a través de la nunciatura apostólica del Perú, la necesidad de desmembrar una parte (casi siempre de la sierra) de su diócesis y convertirla en prelatura *nullius*. Después de estudiar el asunto y de proponer los territorios a adjudicar al congreso de la república –que aún mantenía la figura de Patronato Regio en los asuntos eclesiásticos de nombramientos y otras prerrogativas concedidas desde el virreinato–<sup>23</sup>, la Santa Sede daba paso a la designación de la Prelatura y el nombramiento del prelado respectivo.

<sup>22</sup> Las otras trece circunscripciones eclesiásticas se confiaron también a varias instituciones: Moyabamba (7 de marzo de 1948) a pasionistas; Juli (3 de agosto de 1957) a Mariknoll; Caravelí (21 de noviembre de 1957) a misioneros de los Sagrados Corazones; Huari (15 de mayo de 1958) a oblatos San José; Tarma (15 de mayo de 1958) a combonianos; Ayavirí (30 de julio de 1958) a los Sagrados Corazones; Sicuani (10 de enero de 1959) a la orden de los Carmelitas; Huamachuco (4 de diciembre de 1961) a la Tercera Orden Regular; Chuquibamba (5 de junio de 1962) a los carmelitas; Chimbote (26 de noviembre de 1962) a dominicos; Chota (7 de abril de 1963) a la orden Regular de San Agustín; Chulucanas (4 de marzo de 1964) a la orden de San Agustín y Chuquibambilla (26 de abril de 1968) a la orden de San Agustín.

<sup>23</sup> Cfr. Pío IX, bula *Praeclara Inter Beneficia* (5 de marzo de 1874); en ella el Papa concedía *pro tempore* los privilegios del Patronato Nacional, que tenía el rey de España, al presidente de la República. Fue aprobada por el gobierno de Nicolás de Piérola el 27 de enero de 1880.

## CREACIÓN DE LA PRELATURA «NULLIUS» DE YAUYOS

La creación de la Prelatura de Yauyos y el nombramiento de su prelado fue deseo expreso de la Santa Sede y en especial del Papa Pío XII, quien quiso que el Opus Dei se hiciera cargo de una de estas prelaturas, por el gran aprecio y afecto que sentía por su fundador y por la labor que desarrollaba la Obra en muchos países.

Mons. Samoré, en nombre del Santo Padre, ofreció a Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás que escogiese una de las prelaturas que se iban a crear en el Perú. Éste declinó el ofrecimiento que se le hacía pues esta tarea, manifestó, no era algo propio del Opus Dei que, en principio, no se hace cargo de otras estructuras eclesíásticas, pues sus fieles se desenvuelven en las tareas seculares, informándolas cristianamente. Pero ante la amable insistencia de mons. Samoré, recalcando que era un deseo expreso del Papa, aceptó incondicionalmente, ya que se trataba de un servicio a la Iglesia santa y se quedaría con la prelatura que no quisieran los demás<sup>24</sup>.

Al desmembrarse de la Arquidiócesis de Lima y quedar erigida en Prelatura, Yauyos se convirtió de hecho en *territorio de misión*. Sin embargo,

Estuvo vigente en el Perú hasta 1980, año en que se firmó el actual acuerdo entre la República y la Iglesia Católica.

<sup>24</sup> Cfr. Andrés VAZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. III, Madrid, Rialp, 2003, p. 386, nota 208. «Las misiones no son lo nuestro –manifestaba el fundador del Opus Dei en una conversación sostenida con dos mujeres peruanas que estaban en Roma de paso–; nuestra vocación es precisamente permanecer en medio del mundo, en la entraña de la sociedad. Encargarnos de Yauyos ha sido algo a lo que yo asentí, cuando me lo propusieron en el Vaticano, para que no se diga nunca que le he negado algo al Santo Padre. Me enseñaron un mapa con algunos países que tenían mejores situaciones para que escogiese. Les dije: “Allí donde nadie quiera ir, iremos”». Pilar URBANO, *El hombre de Villa Tevere*, Barcelona, Plaza & Janes, 1995, p. 441. La total decisión y disponibilidad de aceptar cualquiera de las prelaturas creadas, aparece clara y transparente por parte del fundador del Opus Dei. Desde 1955 hasta 1957, antes de crearse la Prelatura territorial de Yauyos, trabajaron en ella –solicitados por las autoridades provinciales, maestros y personas connotadas– sacerdotes seculares de la diócesis de Mallorca. Cuando informaron a san Josemaría del hecho, inmediatamente escribió a Antonio Samoré y a Francesco Lardone, nuncio en Perú desde 1935, señalando que no quería en modo alguno que se interpretara la aceptación de la Prelatura como un atropello o como un intento de desplazar la labor apostólica que venían haciendo otros sacerdotes diocesanos de España y sugería que le asignaran otro territorio, donde irían con la misma solicitud e ilusión. Finalmente, la Santa Sede otorgó al Opus Dei la Prelatura territorial de Yauyos, conformada por las provincias de Yauyos y Huarochirí, con sede en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Yauyos, convertida ya en iglesia prelatia. Cfr. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador*, pp. 385-386, nota 208.

para san Josemaría, las personas del Opus Dei que irían a trabajar allí llevarían a cabo un trabajo apostólico ordinario, ciertamente con *espíritu misionero* –empeño de difundir el Evangelio, de hacer apostolado–, como todo trabajo apostólico del Opus Dei en cualquier otra ciudad o lugar del mundo, pero sin ser canónicamente, ni llamarse *misioneros*<sup>25</sup>.

Para el fundador del Opus Dei, aceptar este trabajo apostólico concreto en los Andes imponentes del Perú donde se erigiría la Prelatura de Yauyos suponía particular alegría pues, además de mostrar su amor y obediencia a la Santa Sede, sabía que el espíritu del Opus Dei prendería también entre los hombres y mujeres de esa apartada zona.

La Santa Sede, el día 12 de abril de 1957 promulgó la constitución apostólica *Expostulanti venerabili*, por la que se creaba la Prelatura *nullius* de Yauyos conformada por las dos provincias civiles de Yauyos y Huarochirí segregadas de la Archidiócesis de Lima. La sede de la Prelatura sería Yauyos ciudad<sup>26</sup>. A propuesta del fundador del Opus Dei, el Santo Padre nombraba prelado de la misma a mons. Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea<sup>27</sup>, quien tomó posesión de la sede el 2 de octubre del mismo año.

<sup>25</sup> Cfr. Julián HERRANZ, *En las afueras de Jericó. Recuerdos de los años con san Josemaría y Juan Pablo II*, Madrid, Rialp, 2007, p. 392. En esas páginas de sus recuerdos, el card. Herranz narra su visita a Yauyos.

<sup>26</sup> «Recuerdo que pocos días después de esta fecha –escribe Julián Herranz–, exactamente el 23 de abril de 1957, día de San Jorge, el Padre comunicó la noticia a sus hijos de Villa Tevere. Añadió que el Papa, entonces Pío XII, había nombrado Prelado de Yauyos a Ignacio Orbegozo, sacerdote del Opus Dei, uno de los primeros laicos de la Obra que conocí en Madrid en 1950». HERRANZ, *En las afueras*, p. 391.

<sup>27</sup> Nació en Bilbao (España) el 25 de marzo de 1923; médico cirujano; trabajó en la cátedra de patología quirúrgica en la Universidad de Sevilla; pidió la admisión en el Opus Dei en el año 1941; doctor en Sagrada Teología por el Laterano; ordenado sacerdote el 1 de julio de 1951; nombrado prelado de Yauyos (Perú) el 12 de abril de 1957. Tomó posesión canónica el día 2 de octubre del mismo año. Fue consagrado obispo en la catedral de Lima el 25 de enero de 1964; pidió trasladar la sede de la Prelatura a la ciudad de Cañete, donde, con el apoyo de más sacerdotes recién llegados, reconstruyó la catedral, fundó el seminario menor, puso párrocos en todas las capitales de distrito; creó medios pastorales para sus feligreses, sembrando doctrina y alentando instituciones de orden social, de beneficencia y atención médica en varios de los pueblos de la serranía y de la costa. El 18 de mayo de 1968 tomó posesión de la sede de Chiclayo (Perú). En la Diócesis de Chiclayo dio gran impulso a las vocaciones sacerdotales, la atención y desvelo por los sacerdotes, la creación de nuevas parroquias; levantó el santuario de la diócesis, Nuestra Señora de la Paz y, adyacente a él, el convento de San José, de carmelitas. Murió en Chiclayo el 4 de mayo de 1998.

El Arzobispado de Lima acogió con beneplácito la desmembración de su territorio y la cesión de las dos provincias serranas de Yauyos y Huarochirí para convertirse en prelatura *nullius*.

Cinco años más tarde, fue anexionada a la Prelatura la Provincia de Cañete, situada en la costa del Pacífico sur, que por sus recursos económicos y su floreciente valle significaba una ayuda considerable para la Prelatura, sumamente pobre y aislada. El 25 de enero de 1964, Orbegozo fue consagrado obispo y tomó posesión de la nueva sede en Cañete, erigida en sede de la Prelatura de las tres provincias<sup>28</sup>. A tal fin, la Sagrada Congregación Consistorial expedía el decreto *Ad totius consolendum*, N. 370/62 del 24 de marzo de 1962<sup>29</sup>.

Mons. Javier Echevarría, actual prelado del Opus Dei, preguntado en una entrevista realizada en el año 1985 sobre los inicios de la Prelatura, respondía:

Cuando la Santa Sede decidió erigir esta nueva circunscripción eclesiástica, encomendando el gobierno pastoral a un sacerdote del Opus Dei, la Prelatura territorial de Yauyos ocupó un lugar principalísimo entre los afanes apostólicos de San Josemaría [...]. Además de facilitar todo, siguió muy de cerca el desarrollo de la nueva circunscripción eclesiástica: con su oración, con su mortificación, con numerosas cartas al primer Prelado, mons. Ignacio de Orbegozo, cartas de un cariño que se desbordaba en manifestaciones muy concretas, nacidas con espontaneidad de su corazón de padre<sup>30</sup>.

## TOMA DE POSESIÓN DE LA PRELATURA

En la festividad de los santos Ángeles Custodios, 2 de octubre de 1957, en la iglesia matriz de Yauyos, mons. Orbegozo, con otros cinco sacerdotes de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, tomaba posesión de la Prelatura *nullius* de Yauyos<sup>31</sup>. Le acompañaban Manuel Botas Cuervo, consiliario del

<sup>28</sup> Cfr. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador*, pp. 387-388.

<sup>29</sup> APY, sec. A, carp. 6, doc. 2/62.

<sup>30</sup> Entrevista a mons. Javier Echevarría, «Palabra» 239, junio de 1985, p. 25.

<sup>31</sup> Los cinco primeros sacerdotes seculares que acompañaron a mons. Orbegozo fueron: Enrique Pélach i Feliu, de Girona; Frutos Berzal Robledo, de Segovia; Alfonso Fernández Galiana, de Vigo; Jesús María Sada Aldaz, de Pamplona, y José de Pedro Gressa, de Teruel, APY, sec. B, carp. 3, doc. 04/57. Los sacerdotes agregados y supernumerarios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz están incardinados en sus respectivas diócesis. No forman

Opus Dei en el Perú, que actuaba como delegado del nuncio para este acto, Zacarías Untivero González, canónigo, que representaba a Juan Landázuri Ricketts, arzobispo de Lima, autoridades civiles y militares de la provincia y algunos matrimonios amigos de Orbegozo.

Los moradores, con sus mantas de colores las mujeres, poncho los varones y, todos, con sus sombreros, entre asombrados y felices, miraban y escuchaban con atención. Nunca habían visto tantos sacerdotes, ni menos a un monseñor. Después del canto del *Veni Creator*, Antonio Torrella dio lectura a la bula pontificia *Expostulandi Venerabili*, con la que Pío XII erigía y constituía la nueva Prelatura de Yauyos<sup>32</sup>.

Era la primera vez que un prelado y sacerdotes seculares procedentes no de una sola, sino de diversas diócesis españolas, trabajaban juntos en una misma Prelatura territorial. Estos hechos y la labor espiritual, pastoral y social que se iría desarrollando en la Prelatura, colmaban de gozo y gratitud el corazón de san Josemaría, que no ocultaba esos sentimientos en las cartas a Ignacio de Orbegozo y a los otros sacerdotes<sup>33</sup>. A modo de ejemplo, sirva la siguiente carta, escrita dos años después de la toma de posesión:

parte, por tanto, del presbiterio del Opus Dei. El vínculo con la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz fortalece su condición diocesana y su amor y servicio al propio obispo (del que dependen jerárquicamente, a todos los efectos), y a sus hermanos sacerdotes. Procuran fomentar la unidad y fraternidad entre todos. Cfr. Lucas F. MATEO-SECO – Rafael RODRIGUEZ-OCAÑA, *Sacerdotes en el Opus Dei*, Pamplona, Eunsa, 1994, p. 62. Vid. Javier ECHEVARRÍA, *¿Qué es la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz?*, entrevista concedida a J. MOLINERO, en «Palabra» 337, marzo de 1993, p. 29 y José Antonio ABAD, *La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz*, Madrid, Palabra, 2005.

<sup>32</sup> «Acta de erección de la nueva Prelatura Nullíus de Yauyos a norma de la Bula Apostólica *Expostulanti Venerabili* del doce de abril del año del Señor de mil novecientos cincuenta y siete, del Santo Padre Papa Pío XII felizmente reinante, efectuada por el Rvdm. Padre Manuel Botas Cuervo, Consiliario del Opus Dei en el Perú, en representación del Excmo. y Rvdm. Mons. Francisco Lardone, Nuncio Apostólico en el Perú». Junto con el acta de erección, va el acta de toma de posesión de la sede de la Prelatura por Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea, APY, sec. A, carp. 1, doc. 01/57.

<sup>33</sup> Así lo recuerda el propio mons. Orbegozo: «Estar seguros –como lo estábamos– de que nos hacíamos acreedores de su inmenso cariño, de su preocupación paternal, de su oración, de sus consejos y desvelos [...]. Sus cartas frecuentes [...] iban desgranando consejos, advertencias, ilusiones, cariño, preocupación hasta por las cosas más pequeñas de la salud, de nuestro descanso, de nuestras comidas...». Prólogo de Ignacio María DE ORBEGOZO, en Samuel VALERO, *Yauyos, una aventura en los Andes*, Madrid, Rialp, 1990, p. 12.

Roma, 14 de octubre de 1959

Que Jesús me guarde a esos hijos de Yauyos.

Queridísimo Ignacio: tu carta por el 2 de Octubre me dio tanta alegría. Yo os sigo –os acompaño– siempre en vuestra labor sacerdotal, en vuestras anécdotas que me dan envidia, en vuestra aparente soledad.

¡Cuánto rezo por vosotros! [...]. A todos y a cada uno de estos hijos, que me gustaría verles despacio y charlar. Espero que el Señor me dé esta alegría cuanto antes: yo también tengo corazón y pulmones para Yauyos.

Que estéis contentos. Que os queráis. Que estéis muy unidos. Que me cumpláis las normas y así todo irá siempre bien.

Un fuerte abrazo. Os quiere, os encomienda a la Santísima Virgen y os bendice cariñosamente vuestro Padre. Mariano<sup>34</sup>.

Antes de ir los sacerdotes a trabajar en la Prelatura, el fundador del Opus Dei, al enterarse de las difíciles condiciones en que se encontrarían por la abrupta y escabrosa orografía de la Prelatura, pensó si no exponía a sus hijos a un trabajo demasiado duro, con peligros y privaciones sin cuento. Ante este momentáneo desasosiego de padre, Ignacio de Orbegozo le manifestó que no se inquietara, que él era a quien correspondía asumir la responsabilidad plena y haría sus veces para con esos hijos sacerdotes de Yauyos<sup>35</sup>. Y así lo hizo. Tanto con su ejemplo de vida como con el cariño de padre, maestro y pastor.

## LOS PRIMEROS PASOS DEL PRELADO DE YAUYOS

El prelado, mons. Orbegozo y Goicoechea, de ascendencia vasca, médico-cirujano de la cátedra de Patología quirúrgica en la Universidad de Sevilla y sacerdote del Opus Dei, era el hombre cabal para la labor en estas tierras ásperas y difíciles. De carácter recio, de mente privilegiada, nobleza de sentimientos y fidelidad a su misión, supo mantener firme el timón que se le había confiado por las rutas andinas de Yauyos y Huarochirí. Un rasgo distintivo de su personalidad era el profundo respeto y afecto que sentía por

<sup>34</sup> Carta de san Josemaría a Ignacio María de Orbegozo, 14 de octubre de 1959, APY, sec. C, carp. 1, doc. 01/59. Al hablar en la carta de «normas», san Josemaría se refiere a las prácticas de piedad que viven habitualmente los fieles del Opus Dei.

<sup>35</sup> Relación testimonial de Alfonso Fernández Galiana, uno de los primeros sacerdotes que llegaron a la Prelatura, Vigo, 1 de septiembre de 2006, APY, sec. B, carp.7, doc. 10/06.

el fundador del Opus Dei y por sus sacerdotes; recapitula sus sentimientos con sentidas palabras que dirige a la Virgen María, en la imagen de la ermita que hay junto al Pre-seminario a la salida de Cañete para Yauyos: «Pero aquella Virgen *cholita* que [mons. Escrivá de Balaguer] mandó hacer para nosotros –siguiendo paso a paso los progresos del artífice–, con tez morena y apretadas trenzas, que nos envió ilusionado bajo la advocación de Nuestra Señora del Amor Hermoso, le contará, mejor que nosotros mismos, del amor y de la gratitud de aquellos sus hijos de Yauyos»<sup>36</sup>. El lema de su escudo prelaticio –*Per aspera ad astra*–, refleja la personalidad y la índole de mons. Orbegozo. En una carta comenta: «*Per aspera ad astra* es el lema del sello de la Prelatura: el *áspera* lo vivimos siempre y las estrellas las alcanzaremos algún día con la gracia de nuestro Padre Dios; mientras tanto pasamos tan cerquita, que aunque no las alcanzamos, vivimos felices y no pesa la aspereza del camino y de nuestra vida entre estas pobres almas»<sup>37</sup>.

Una vez instalados en la sede de la Prelatura, distribuyó a los cinco sacerdotes. Tres, incluyendo al prelado, para toda la extensa Provincia de Yauyos y tres para la de Huarochirí. Gotas de agua en un mar inmenso<sup>38</sup>. Mons. Orbegozo tenía su residencia en una casa alquilada, debidamente adecentada con muebles que le habían regalado sus amigos de Lima, amplia para dar cobijo a los sacerdotes que trabajaban en la Provincia de Yauyos y a los que vendrían después, con un oratorio, donde, en el friso, estaban pintadas las letras del versículo 8 del Salmo II: *Postula a me, et dabo tibi gentes hereditatem tuam*; una bella imagen de la Virgen María y unas bancas; sala de estar, cocina y un patio con establos para los caballos. No faltaban conejeras, y, en un rincón, un pequeño terreno donde se cultivaba lechuga, cebolla y tomate.

<sup>36</sup> DE ORBEGOZO, *Prólogo*, en VALERO, *Yauyos*, p. 12.

<sup>37</sup> Cfr. Carta de Ignacio María de Orbegozo a su hermana Rosario Orbegozo, Yauyos, 17 de diciembre de 1958, APY, sec. C, carp. 6, doc. 12/58.

<sup>38</sup> El fundador del Opus Dei sabía de la ingente labor que realizaban el prelado y sus cinco sacerdotes, y no dejó de rezar y de buscar el modo de que otros presbíteros, de acuerdo con sus respectivos ordinarios, pudieran trasladarse a trabajar allí. En la carta del 30 de enero de 1958, cuatro meses después de la creación de la Prelatura, les recordaba: «No se me ocultan las dificultades de esa tarea de roturación: tratamos de que cuanto antes vayan otros hermanos vuestros hasta que seáis veinte y el Prelado. No se dejarán de poner los medios y estoy seguro de que superaremos todas las metas», APY, sec. C, carp. 1, doc. 1/58. En los años sucesivos fueron llegando más sacerdotes, que paliaron el trabajo que llevaban entre manos. En el año 1958 llegó un grupo de seis sacerdotes, dos segovianos, uno de Zaragoza, uno de Teruel, uno de Tuy-Vigo y uno de Palencia. En 1959 llegaron tres: de Girona, Tuy-Vigo y Segovia. En 1961 (en 1960 no llegó ninguno), cuatro: de Segovia, Palencia, Teruel y Guadalajara, APY, sec. B, carp. 3, doc. 4/61.

¿Por dónde empezar ante la tarea que tenían por delante? Orbegozo marcó pautas muy sencillas y muy claras: atender las labores parroquiales; fomentar la piedad cristiana centrada en el amor a Jesús Sacramentado y a la Virgen María, «nuestra Madre por derecho propio», como repetía; el deber de administrar los sacramentos; el de visitar a los enfermos y a los sanos; el de predicar la Palabra de Dios; el deber de llevar a Cristo a los pobres y a los ricos; el de no dejar abandonado el Santísimo Sacramento; el de ser, cada uno, el buen pastor de las almas, que cura a la oveja enferma y busca a la que se descarría; visitar a los maestros y maestras y a los niños de las escuelas, y pedir por las futuras vocaciones sacerdotales. Esta tarea pastoral tan absorbente no dificultaba la vida espiritual de los sacerdotes.

Los moradores de los pueblos, en especial los de la sierra, recibían con muestras de afecto y aprecio a los sacerdotes. No se le ocultaba a la buena gente lo que el *padrecito* realizaba por ellos, tanto en la actividad parroquial como en la asistencia y ayuda social. La vocación de servicio propia del sacerdote, en Yauyos tenía repercusión social por necesidad.

Era un tema constantemente reiterado en hechos y palabras, que nunca viviría un sacerdote solo en su parroquia andina. Mons. Orbegozo se preocupaba de que vivieran, por lo menos, dos en una misma parroquia y, desde ella, cada uno se desplazara a los demás lugares para atender a la gente. Que procuraran vivir vida de familia, que se ayudaran mutuamente y se sintieran hermanos en todo. El desvelo y la preocupación por el hermano sacerdote tenían la misma importancia que la atención a los feligreses de la parroquia. Todos los meses, sin excepción, debían asistir al retiro sacerdotal mensual. Los de la Provincia de Yauyos, en la casa prelatia, y los de la provincia de Huarochirí, en Ricardo Palma, la parroquia extrema colindante con el arzobispado de Lima. El retiro era de tres días: llegada después de varias horas o días de camino; el día dedicado al descanso: pesca, caza y reñidos partidos de *futbito* (fútbol sala); y el día completo dedicado al retiro en sí: charlas, meditaciones, acompañamiento espiritual, etc. Varias veces era el prelado quien dirigía en persona el retiro sacerdotal.

## VISITANDO LA PRELATURA

Ignacio María de Orbegozo, acompañado de su vicario general Enrique Pélach, se lanzaron a recorrer de norte a sur, de este a oeste, las Provincias de Yauyos y de Huarochirí. El motivo fue recorrerla con cierta holgura para

conocerla íntegramente y detectar los problemas y necesidades, preparando el terreno en vista de los futuros sacerdotes que trabajarían en las parroquias de las dos Provincias. En sus cartas extiende el abanico de sus viajes, donde relata –con fino sentido del humor– los primeros contactos con la tierra, la gente y la cultura:

Son muchas las ocasiones de ofrecer cosillas, chicas sí pero muchas y ver la alegría con que mis curicas lo hacen. Estoy seguro que desean incluso las molestias menos chicas, esas fuera de serie que alguna vez deben ocurrir: una tormenta de esas que no se pueden siquiera describir y que ponen los pelos de punta, el descuido de esas pobres gentes que se olvidan de poner al caballo en el lugar indicado o en el día previsto y los obliga a hacer muchas horas a pie por las alturas donde el corazón no late sino brinca. Una caída, horas sin poder tomar agua con un sol de justicia, unas comidas que ponen el estómago a punto de colapso<sup>39</sup>.

Comenta en otra carta:

¡Qué viaje! He pasado más frío que lo que había podido soñar. Toda la ropa que era posible llevar en previsión, era poca y las noches mismas las hemos pasado mitad temblando y mitad riendo con chistes porque dormir..., sólo cuando se distraía uno. Pero el pueblecito, Tanta, que está a 4.700 m de altura y al que se llega por unos caminos de órdago (hay que pasar dos puertos, el Runcho y el Tapo de más de 5.000 m), entre nieves y nevadas y unas veces a pie y otras andando porque los caballos resoplan como el tren de Lezama y al final terminan por decir no, pero preciosos: unos nevados altísimos y unas lagunas (Paucarcocha, Ticllacocho, etc.) que son una verdadera maravilla. ¡Y la gente pintoresquísima, pastores de llamas y alpacas y que viven a un pasito no más de la edad de piedra! Pero buena gente, cariñosa y acogedoras como pocas<sup>40</sup>.

Y añade en una tercera:

¡Casi la vida entera nos la pasamos a caballo con nuestros pertrechos de trabajo! Nuestros viajes son una aventura indescrptible y los preparativos toda una jornada intensísima: tenemos que llevar a cuestras todas las cosas del culto para la Santa Misa, bautismos, confirmaciones, extremaunciones, etc. Además los pertrechos de dormir, unos sacos [bolsas] estupendos

<sup>39</sup> Carta de Ignacio María de Orbegozo a su hermana Rosario Orbegozo, Yauyos, 1 de enero de 1958, APY, sec. C, carp. 6, doc. 13/58.

<sup>40</sup> Carta de Ignacio María de Orbegozo a su hermana Rosario Orbegozo, Yauyos, 29 de mayo de 1961, APY, sec. C, carp. 6, doc. 14/61.

que ablandan el suelo y dificultan casi hasta el extremo el ataque de los variadísimos insectos de la zona; así preparados cualquier sitio es bueno, especialmente después de una cabalgada de ocho o diez horas, con un sol fantástico, a veces, y otras con unas nevadas imponentes, lluvias, granizos, rayos y lo que quieras. ¡Por tener de todo, más de una vez nos ha tocado un terremoto [...] o unas lluvias de piedras que obligan a encontrar rápidamente un refugio bajo una roca fuertota, pues caen por las laderas, de pronto, toneladas de piedras del tamaño desde un huevo hasta una sandía y más grandes<sup>41</sup>.

#### TAREA SACERDOTAL Y PROMOCIÓN SOCIAL

Mons. Orbegozo, si bien estaba contento de la tarea que se desarrollaba en la Prelatura, notaba que la atención a los feligreses era aún insuficiente por la falta de sacerdotes, con lo que resultaba difícil planificar todas las tareas pastorales. En 1958 habían llegado seis sacerdotes más. En la Prelatura trabajaban una docena de sacerdotes, incluido el prelado, pero el trabajo resultaba desbordante. Desde Yauyos, los sacerdotes atendían las parroquias de Yauyos ciudad, Huangascar, Viñac, Tomás y Alis, centros que por estar más poblados permitían una labor sacerdotal más amplia y estable. Desde Huarochirí se atendían Huarochirí ciudad, Ricardo Palma, Matucana, San Mateo de Huanchor, Langa, Quinches y Huañec, capitales de distrito de mayor densidad humana. Cuando en el año 1962 la Santa Sede añadió la provincia de Cañete, fueron debidamente atendidas las parroquias de San Vicente de Cañete, San Luis, Mala, San Antonio, Chilca, Imperial, Nuevo Imperial, Lunahuaná y Pacarán. La vida cristiana se robustecía y la recepción de los sacramentos aumentaba por la dedicación atenta de los párrocos. Los fieles lo apreciaban y agradecían.

Dentro de este bosquejo general de las actividades pastorales y de evangelización, se da cabida a unas tareas peculiares y específicas, dirigidas principalmente a la formación cristiana de la gente, por medio de centros asistenciales de promoción humana y social. Para afianzar el crecimiento de la vida cristiana, surgieron iniciativas de raigambre tradicional católica muy comunes en la pastoral de la Iglesia. La catequesis con el concurso de catecismo; la Asociación de Acólitos (ADA) en vistas al futuro seminario menor;

<sup>41</sup> Carta de Ignacio María de Orbegozo a su hermana Rosario Orbegozo, Yauyos, 9 de octubre de 1960, APY, sec. C, carp. 6, doc. 15/60.

las misiones populares que, por su dinamismo y temática, removían pueblos enteros con notables frutos en bautismos, matrimonios, confesiones y en la labor con los niños acólitos; la Casa de Formación de Lunahuaná, donde se tenían retiros espirituales, cursillos para catequistas, estudio de proyectos comunales y un buen número de iniciativas útiles para la familia y su entorno. Como colofón de esta tarea sacerdotal, prevalecía la fundación del seminario menor, denominado Colegio-Seminario Nuestra Señora del Valle, en Cañete, tan anhelado desde que se puso pie en la Prelatura.

Paralelamente a las iniciativas eclesíásticas, las acciones social-asistenciales más relevantes las realizaron la Escuela Hogar Condoray –para la formación humana y cristiana de la mujer– y el Instituto Rural Valle Grande –para la enseñanza técnica y profesional del campesinado–, de los que más adelante daremos algunos datos. En los diez primeros años resulta estupendo el trabajo realizado.

En el archivo de la Prelatura de Yauyos existe un documento que recoge con minuciosidad las tareas que efectuaron los sacerdotes, el número de obras comunales comprendidas en un período de diez años, del tenor siguiente: «Yauyos. Resumen de la labor realizada en la Prelatura *nullius* de Yauyos, Huarochirí y Cañete, durante el primer decenio: 2 de octubre de 1957-2 de octubre de 1967». Bautismos: 24.218; Confirmaciones en peligro de muerte: 10.000; Confesiones: 304.742; Comuniones: 532.293; 1ª Comunión: 27.295; Unción de los enfermos: 1.957; Matrimonios: 6.590; Visitas a los enfermos: 4.362; Horas a pie: 10.449; Horas a caballo: 30.721; Horas en automóvil: 43.890; Homilias: 12.957; Pláticas: 15.154; Sermones: 6.329; Catequesis: 18.126; Clases de Religión: 18.330. En relación con las obras comunales, en este lapso de tiempo, sólo en el año 1967, y únicamente en la Provincia de Yauyos, sin contar las que se ejecutaron en la Provincia de Huarochirí, se habían efectuado 67 obras –carreteras, locales comunales, escuelas, postas médicas, acequias para riego, comedores escolares, restauración de iglesias, campos deportivos, cementerios, talleres de costura...– que dieron trabajo a 265.505 obreros voluntarios en más de 47 pueblos<sup>42</sup>.

<sup>42</sup> APY, sec. B, carp. 4, doc. 9/67. En el fondo, la tarea asistencial en obra de mano se ceñía a dos propósitos: ayudar a la gente necesitada y subalimentada y estimular el desarrollo de los pueblos de la serranía, no regalando las cosas, sino convenciendo a los moradores –ante el abandono y la apatía de los organismos estatales–, que era a ellos a quienes competía poner la iniciativa y el trabajo para el bienestar de sus pueblos y no esperar ayudas, que no llegarían sino muy tardíamente.

## CONCURSO DE CATECISMO

Desde un principio se tenía presente la necesidad ineludible de dar doctrina en abundancia y extensivamente. Toda la Prelatura debía ser una catequesis. Los párrocos recurrían a homilías, charlas, catequesis parroquial, pláticas, círculos de formación, clases de religión impartidas en escuelas y colegios, reuniones con personas de varios grupos... Todo estaba encaminado a instruir y formar a la persona en la vida cristiana. Sin embargo varios poblados, alejados de la parroquia, llevaban una vida cristiana lánguida por estar sin sacerdotes estables. La ignorancia religiosa traía consigo consecuencias lamentables en la conducta y en el quehacer de algunas personas. En el año 1961, durante la reunión de pastoral, surgió la idea de organizar un concurso de catecismo. No sería fácil: no se reduciría a visitar las escuelas sólo cuando los sacerdotes recorrieran, cada cierto tiempo, los pueblos más apartados de sus extensas parroquias. Era necesario que el catecismo de la doctrina cristiana llegara a los niños y niñas (más de treinta y seis mil) de todas las escuelas de la Prelatura. Se conseguiría, además, que los padres de familia y los mismos maestros revivieran las lecciones que habían aprendido de sus mayores.

La organización era muy sencilla. Los párrocos y sacerdotes, durante los meses de abril a octubre, tendrían que visitar, periódicamente, todas y cada una de las escuelas de su entorno parroquial. Y se lanzaron a la tarea con ganas. Metían en sus alforjas cientos de catecismos que dejaban en los colegios de su jurisdicción. Se repartieron las bases impresas en la *Hoja Dominical* y se editaron las llamadas *Guías Prácticas* para apoyar la labor de los maestros en la enseñanza del catecismo, la historia sagrada y la liturgia. Al inicio del año escolar, se facilitaba, a un precio módico, a todos los niños, el catecismo aprobado por la Conferencia Episcopal peruana para la enseñanza de la religión. La enseñanza del catecismo se extendió como fuego en un cañaveral y su voz resonó por toda la Prelatura, por las casas, escuelas, familias, lugares de reunión, en el campo, en las estancias y pueblitos<sup>43</sup>. El año 1966, participaron en el concurso de catecismo catorce mil seiscientos niños con sus trescientos sesenta y tres maestros a la cabeza. Con esta ini-

<sup>43</sup> Para una más completa información de cómo estaba organizado el concurso vid. Esteban PUIG TARRATS, *Inicios de la Prelatura de Yauyos*, en *Prelatura de Yauyos, 50 Aniversario 1957-2007*. San Vicente de Cañete, Publicaciones Prelatura de Yauyos, 2007, pp. 123-125; *Resumen de la labor realizada en la Prelatura Nullius de Yauyos, Huarochiri y Cañete*, septiembre de 1967, APY, sec. B, carp. 4, doc. 9/67. Cfr. nota 42.

ciativa, la Prelatura resultó una catequesis viviente, que sembró las verdades de la fe, fomentó la piedad cristiana en innumerables personas y, en algunos niños, hizo despuntar la semilla de la vocación sacerdotal.

#### ADA (ASOCIACIÓN DE ACÓLITOS)

Si bien el concurso de catecismo logró que la sana doctrina llegara a toda la gente del territorio de la Prelatura, se vio la conveniencia de ahondar más en su formación cristiana y, en especial, de conseguir que los campesinos dispersos en las alturas, sin una atención sacerdotal constante y fluida, pudieran recibir un impulso fuerte en la enseñanza de la religión y en la recepción de los sacramentos. El seminario menor ocupaba –como se ha dicho– el lugar central de toda esta tarea, pues si los padres de familia poseían más conocimiento de las verdades cristianas y los maestros impulsaban la instrucción de los alumnos, la semilla de la vocación al sacerdocio comenzaría a brotar y madurar en sazón para la cosecha.

En un principio ostentaría el nombre de colegio-seminario (seminario menor). El que fuera, a la vez, colegio, no deformaba la figura de seminario. Al contrario. Esto serviría para que varios alumnos competentes y de escasos recursos económicos, pudieran realizar estudios con valor oficial en un colegio que, además, prepararía profesionales capaces que constituirían hogares cristianos. La visión de futuro la había señalado Orbeagozo en una expresiva carta: «Algunos de ellos –los menos– sentirían la llamada del Señor y llegarían a ser con el tiempo los futuros sacerdotes de nuestros Pueblos, verdaderos guías espirituales de las almas, sembradores del bien en la Prelatura y en todo el Perú. Otros –la gran mayoría– bien formados en el colegio, serían en sus distintas profesiones y carreras los futuros líderes del avance y progreso humano, social y cultural de nuestras Provincias»<sup>44</sup>.

Desde Yauyos, el 19 de marzo de 1959, escribía a los sacerdotes unas orientaciones llenas de afecto, de interés, de apreciaciones prácticas en el fomento de las vocaciones sacerdotales:

<sup>44</sup> *Exhortación de mons. Ignacio María de Orbeagozo a los párrocos y sacerdotes de la Prelatura*, diciembre de 1963, APY, sec. B, carp. 1, doc. 3/63. Las indicaciones propuestas por mons. Orbeagozo van dirigidas en tres sentidos bien definidos: la familia, la escuela y la parroquia, fomentando la práctica de la frecuencia sacramental, por la liturgia y por los abundantes recursos pastorales de los párrocos y sacerdotes.

Este proyecto se dirige a todos los sacerdotes de la Prelatura, con el ruego encarecido de que lo consideréis en la presencia de Dios, lo llevéis a vuestra oración diaria y fielmente lo pongáis en práctica. Dios os bendiga particularmente por ello, y la Virgen Santa María, Madre del Amor Hermoso.

Tened presente que se trata de un trabajo profundo, netamente sobrenatural y directo con los niños [...]. Dedicadlos afanosamente en hacerlos piadosos, y veréis cómo el Señor promueve de entre ellos abundantes y selectas vocaciones.

–La Familia. Trabajad incesantemente con las familias y veréis el fruto.

–La Escuela. Procurad con tacto y caridad –cariño sincero– ganáros la amistad y sincera colaboración de los maestros. ¡Qué buenos servicios os prestan ya!

–Los Niños. Dedicadles mucho tiempo y paciencia. Tratadles con mucha bondad y comprensión. ¡Qué guapa lección de Jesús en el Evangelio! Y nunca olvidéis que los niños llevan también la tara del pecado original; no son ángeles, pero también están hechos «a imagen y semejanza de Dios» y «sus ángeles están siempre en la presencia del altísimo»; llevan en su alma en gracia, el germen poderosísimo de una fuerza formadora –hartamente olvidada– con la que deberéis contar. Esto os ayudará a no desanimaros nunca por nada.

–La Parroquia. Sólo puedo deciros que lo hacéis muy bien; que me daís grandísima alegría con vuestra abnegada labor parroquial. Así, creando poco a poco y sin desmayo un clima de piedad –que va prendiendo primero en pocos, pero que se extiende y propaga pronto entre los otros– se prepara el clima adecuado, el ambiente –del que no es ajeno, por cierto, la presencia edificante del sacerdote fiel–, donde germinarán vocaciones en abundancia.

A crear este clima llegáis por la instauración en las almas de la práctica de la frecuencia sacramental a través de los actos y funciones litúrgicas, hechas con sencillez y dignidad, de modo que resulten formativas y edificantes. Y por medio de vuestros abundantes recursos pastorales. ¡Siempre, en cualquier oportunidad, dad doctrina!<sup>45</sup>.

Los párrocos y sacerdotes se abocaron a poner en marcha las indicaciones del Prelado. Todos coincidieron en que se debía dar capital importancia a la atención personal y cristiana de los niños acólitos. Con objeto de poner en práctica las orientaciones de mons. Orbegozo, se fundó la Asociación de Acólitos (ADA) en todas las parroquias con el fin de seleccionar, formar y

<sup>45</sup> Documento-carta de Ignacio María de Orbegozo a los sacerdotes de Yauyos, 19 de marzo de 1959, APY, sec. B, carp. 2, doc. 2/59.

orientar a los posibles alumnos del futuro seminario menor. Los niños se afanaban por ser acólitos. Paralelamente no se descuidarían las visitas a las familias de los mismos, y se preguntaría a los maestros cómo iba el comportamiento de sus alumnos acólitos<sup>46</sup>. El trabajo empezó así a dar su fruto. Cuando el 14 de abril de 1964 el colegio-seminario abrió sus puertas, cuarenta muchachos entraron, jubilosos, para iniciar los estudios de primaria<sup>47</sup>.

## MISIONES POPULARES

La finalidad que se perseguía con las misiones populares era proporcionar unos días de evangelización masiva e intensiva para todos pero, sobre todo, visitar los pueblos más alejados, donde los párrocos no tenían residencia fija y que sólo eran atendidos una vez al mes.

De un modo permanente y rotativo se establecieron las misiones populares en toda la Prelatura. En 1961 tuvo lugar la primera, en el pueblo de San Lorenzo de Quinti en Huarochirí. Un equipo de sacerdotes, como mínimo tres, y el párroco, visitaban, durante diez días intensos, las capitales de distrito, los pueblos, caseríos, aldeas y villorrios o cualquier sitio donde estuviera reunido un grupo considerable de personas. Los temas fundamentales se centraban en la Santa Misa, los Mandamientos y Sacramentos, haciendo hincapié en la Eucaristía, la Confesión y la regularización de los matrimonios, la devoción a la Virgen María, la vida de piedad y, consecuentemente, la erradicación de las malas costumbres que se habían afincado en los pueblos por falta de una adecuada formación cristiana. La misión contaba con los medios audiovisuales existentes en aquel entonces: altoparlantes, cintas magnetofónicas, proyección de filminas y un motor para producir luz eléctrica, de la que carecían casi todas las poblaciones.

<sup>46</sup> El párroco se reunía semanalmente con los acólitos. Después de los cantos, se les daba una charla de formación humana y cristiana. No faltaban el deporte y las excursiones por los alrededores. Se juntaban los acólitos de las diversas parroquias en alegres concentraciones en una parroquia determinada. Causaba grata impresión entre los moradores ver estos numerosos grupos de acólitos, jóvenes y alegres, reunidos en su pueblo. El párroco escogía cada año como mínimo a dos de ellos y –con la conformidad familiar– los enviaba al seminario menor.

<sup>47</sup> La estadística existente en el Archivo de la Prelatura referente a la Asociación ADA, recoge los siguientes datos: 13 parroquias contaban con la ADA; 419 niños estaban inscritos en la Asociación, APY, sec. B, carp. 4, doc. 4/1.

No se pueden silenciar las mil y una peripecias y percances por los que pasaban los sacerdotes encargados de las misiones. El traslado de los equipos, los medios de transporte a caballo o en mula, los cientos de kilómetros y las horas empleadas en los recorridos por las alturas inhóspitas, los contratiempos cuando fallaba alguno de los aparatos eléctricos, cosa por demás frecuente, no amilanaban el ánimo, la ilusión y el buen humor por la labor de almas que se estaba realizando.

Al final de la misión se entregaba en una cartela la relación de los deberes y virtudes que todo buen cristiano debe practicar. Salió la *Hoja Dominical*, una publicación sencilla, pero muy completa, que publicaba el Evangelio del domingo, contenía puntos doctrinales, noticias de la marcha de las parroquias y del seminario con temas y anécdotas aleccionadoras. Dibujos y viñetas hacían muy atractiva la lectura. Cada semana salían de la imprenta miles de ejemplares, que los párrocos distribuían por toda la Prelatura<sup>48</sup>.

Más adelante, como una extensión de la Emisora Radio ERPA (Escuelas Radiofónicas Populares Americanas) que impartía, desde Cañete ciudad, enseñanzas doctrinales, educativas y de ayuda técnica a los campesinos, salió la revista con el mismo nombre: *ERPA*. Después se amplió y mejoró el formato, con profusión de fotos y de buenos artículos escritos por profesionales con la intención de que sirviera de orientación para la familia y los maestros. Se cambió el nombre y pasó a denominarse *Informe*<sup>49</sup>.

## CASA DE FORMACIÓN LUNAHUANÁ

Las misiones populares habían enfervorizado y adoctrinado a muchas personas. Se necesitaba mantener la continuidad de las enseñanzas impartidas. Las parroquias de la Prelatura habían formado grupos de hombres y mujeres (Legión de María, cursillos de cristiandad, agrupaciones juveniles, catequistas, grupos parroquiales, clases doctrinales, etc.) que deseaban saber más y vivir mejor la vida cristiana. Convenía tener una casa de formación en

<sup>48</sup> En poco menos de cinco años se repartieron en la Prelatura un millón seiscientos cuarenta mil ejemplares. Gracias al esfuerzo de los sacerdotes, llegaba hasta todos y cada uno de los pueblos de sus comarcas parroquiales. Llegó a ser la mejor publicación en su género, editada en el Perú. Cfr. *Resumen de la labor realizada en la Prelatura nulltús de Yauyos, Huarochirí y Cañete*, septiembre de 1967, APY, sec. B, carp. 4, doc. 9/67.

<sup>49</sup> Tuvo una duración efímera. Pero *Informe*, por un tiempo, ofreció un valioso servicio informativo a las familias, tanto de la Prelatura como de las que residían en Lima.

la que, por unos días, pudieran reunirse. Una actividad esencial era formar catequistas que enseñaran la doctrina cristiana a sus compatriotas y –donde habitualmente no podía llegar el sacerdote– dirigieran la Liturgia dominical de la Palabra en sus pueblos<sup>50</sup>.

En Lunahuaná, provincia de Cañete, al lado de la parroquia, existían unos ambientes que, debidamente reconstruidos, podrían suplir la falta de un edificio adecuado. Se dispuso así de una casa con oratorio, dormitorios, comedor, cocina y salas de reuniones. Funcionaba todo el año. Llegaban de todas partes de la Prelatura y de otros lugares. El rendimiento era alentador, pues se constataba que los grupos que llegaban recibían una formación profunda en lo personal, en lo profesional, hogareña y en la tarea específica como catequistas, maestros, profesionales, jóvenes seminaristas, además de vigorizar la piedad y robustecer las creencias un tanto venidas a menos por la falta de la debida atención espiritual. Las iniciativas pastorales de la Prelatura se extendieron a más campos. Se aprovecharon todos los recursos disponibles para llegar a más personas y a más ambientes y así echar más semilla a voleo.

Desde la primera evangelización se empleaban diversos instrumentos pastorales para dar doctrina a la gente, que los misioneros aplicaban con buenos resultados. La Prelatura no desaprovechó ninguno de los medios aptos, con tal de dar doctrina y fundamentar la vida cristiana. Las manifestaciones populares, arraigadas en lo profundo de la conciencia del indio, conformada por su cultura específica y por sus tradiciones ancestrales, constituían una gleba fértil. En las grandes fiestas patronales, se celebraban deslumbrantes y devotas ceremonias junto a variadas representaciones escénicas, parecidas a autos sacramentales, acompañados de danzas, cantos y música autóctona que llegaban profundamente al alma de los feligreses. En la ciudad de Cañete, durante la Semana Santa del año 1965, ante un público que llenaba la Plaza de Armas, se representó por primera vez *La Pasión de Cañete*. Los actores no eran profesionales, sino gentes del pueblo que escenificaban, con gran realismo, las secuencias de la Pasión. Desde esta fecha hasta la actualidad, han tenido lugar más de cuarenta escenificaciones<sup>51</sup>. El entusiasmo por las funciones teatrales, por la música, el canto y la danza que hermanaban a hom-

<sup>50</sup> Los habitantes de esos lugares se reunían en las iglesias y capillas, y el catequista encargado leía los textos de la Sagrada Escritura del domingo correspondiente. Rezaban con el devocionario que había editado la Prelatura, cantaban y seguían con atención las indicaciones y avisos de la *Hoja Dominical*.

<sup>51</sup> *La Pasión de Cañete* seguía la tradición de la obra de teatro sagrado al modo de las grandes representaciones de la Pasión de Oberammergau en los Alpes Bávaros o las tradicionales

bres y mujeres, jóvenes y niños, promovió la creación del ACAR (Asociación Cañetana Artística Recreativa). El local donde posteriormente se construyó el escenario para la Pasión fue, a la vez, lugar de descanso y solaz para los miembros del ACAR, familiares y amigos<sup>52</sup>.

#### COLEGIO-SEMINARIO NUESTRA SEÑORA DEL VALLE

Desde los inicios de la Prelatura, mons. Orbeagozo y los sacerdotes deseaban con ahínco contar pronto con el seminario, donde se formarían las futuras vocaciones sacerdotales nacidas de entre los jóvenes de las tres provincias. Era ese el deseo de la Santa Sede cuando creaba una prelatura *nullius*. El fundador del Opus Dei lo tenía muy presente en su corazón, en su oración y en su mortificación<sup>53</sup>. Ignacio María de Orbeagozo, con los vicarios y algunos sacerdotes que se encargarían de la marcha del futuro seminario, fueron preparando un borrador con anotaciones generales sobre la ubicación, aspectos financieros, selección de los futuros candidatos, etc.

La preocupación y las ansias de contar con el seminario menor de la Prelatura no eran una quimera ni una obsesión enfermiza. La crisis postcon-

y conocidas como la de Cervera (España), y la Pasión de Ixtapalapa, en la localidad de ese nombre en México.

<sup>52</sup> El ambiente donde se representaba la Pasión, se aprovechó, en el año 1991, para levantar un espléndido santuario dedicado a Santa María Madre del Amor Hermoso, trasladando la imagen de su ermita situada al lado del seminario menor, al nuevo edificio mucho más apto para las celebraciones multitudinarias y la acogida de peregrinos. El proscenio mayor se ha transformado en un gran presbiterio, amplio y efectivo, con un espléndido retablo de madera con la hornacina para la imagen de Nuestra Señora Madre del Amor Hermoso. Los dos proscenios laterales, convertidos en sendas capillas, están dedicadas, una a San José Obrero y la otra, a san Josemaría. Cfr. Héctor FRANCIA CUYA, *Breve reseña histórica de la Prelatura de Yauyos (1968-2007)*, en *Apuntes para la historia de la Prelatura de Yauyos y grandes temas de la Teología Latinoamericana (1500-1899). Curso Teológico Conmemorativo en las Bodas de Oro de la Prelatura de Yauyos. VIII Curso Teológico. Lunahuaná, 17 al 20 de Julio de 2007*, San Vicente de Cañete, Publicaciones Prelatura de Yauyos, 2007, p. 162.

<sup>53</sup> Mons. Herranz manifiesta: «Yo vi partir a Ignacio de Roma en 1957, con la bendición y el abrazo del Padre, quien añadió una afectuosa consideración que recuerdo más o menos resumida en estas palabras: –Tú sabes cómo gobernar. Pero yo, en tu lugar, me preocuparía sobre todo de tener cuanto antes un seminario». HERRANZ, *En las afueras*, p. 394. Desde los primeros días de haber tomado posesión de la Prelatura, los sacerdotes se movieron en este sentido. Su deseo y su trabajo era contar con sacerdotes nativos, salidos de la Prelatura, bien formados en el estudio, en la piedad y en el apostolado, que aseguraran la continuidad de la atención sacerdotal.

ciliar del Vaticano II en lo referente a las vocaciones sacerdotales se dejaba sentir también en el Perú. Se cerraban los seminarios y, en particular, se tenía cierta «aversión» a los seminarios menores como algo desfasado y sin futuro, además de antipedagógico<sup>54</sup>. Favorecía estas apreciaciones el desaliento de algunos sacerdotes que vivían pesimistas y desencantados por el cariz negativo, según ellos, que tomaban los sucesos eclesiales con respecto a los seminarios.

Se descartó la posibilidad de edificar el seminario en la sede de la Prelatura, la ciudad de Yauyos; los centros de abastecimiento de materiales estaban tan alejados de la ciudad que resultaba imposible toda construcción de un edificio que no fuera con adobe. Aparte de esto, los futuros alumnos del colegio-seminario que vinieran de la provincia de Huarochirí, tendrían que dar un rodeo de varios días para llegar a Yauyos o cabalgar doce horas o más por los Andes, con alturas de 4.000 m. Ignacio de Orbegozo pensó en una solución más asequible y hacendera: trasladar la sede de Yauyos a la ciudad de Matucana, de la Provincia de Huarochirí, ciudad a 30 km de Lima, que pertenecía a la jurisdicción de la Prelatura, lo que haría más viable la construcción, y además permitiría mantener un contacto fluido con la Arquidiócesis de Lima<sup>55</sup>.

A la entrada de la ciudad de Matucana, cerca del río, había un terreno de propiedad de la parroquia. Se pensó que serviría para el efecto. Llegaron las lluvias abundantes, desbordó el río y arrasó con el terreno, que dejó lleno de barro y piedras grandes. Nadie, pasado el primer infortunio, se inquietó ni se desazonó. La Providencia divina tenía otros caminos.

Mons. Orbegozo no cejaba en el empeño. Al poco tiempo se le presentó una oportunidad inmejorable: solicitar la modificación de los límites territoriales, anexionando la Provincia civil de Cañete a la Prelatura de Yauyos y

<sup>54</sup> Cfr. relación testimonial del promotor de las vocaciones sacerdotales de la Prelatura, en una reunión en Lima, convocada por la Conferencia Episcopal peruana sobre los jóvenes procedentes de la sierra que ingresaron en el Colegio-Seminario Nuestra Señora del Valle en régimen de internado, APY, sec. B, carp. 10, doc. 5/65.

<sup>55</sup> En diciembre del año 1959, Orbegozo enviaba al nuncio apostólico de Lima, Romolo Carboni, una *Memoria sobre la conveniencia del traslado de la Sede de la Prelatura de Yauyos a la ciudad de Matucana*, en la que escribía: «Son muchas las razones –de orden apostólico y de orden económico– que aconsejan dicho traslado. Y estoy convencido de que, si se considera procedente, será para mucho bien de la Santa Iglesia y de las almas que tengo confiadas en esta Prelatura». La respuesta afirmativa por parte de la Santa Sede llegó el 23 de mayo de 1960 con el decreto de la S. Congregación Consistorial *Quo munera* n° 479/60, APY, sec. A, carp. 6, doc. 6/62.

trasladando la sede a San Vicente de Cañete; esta ciudad ofrecía todas las ventajas y garantías deseadas para el futuro seminario, tanto menor como mayor. Mons. Orbegozo veía satisfechos sus deseos: cercanía con Lima, floreciente agricultura en un valle generoso, estupenda ubicación y clima benigno.

El día 15 de agosto de 1961, Orbegozo envió, a través de la nunciatura, una «Memoria sobre la conveniencia de la modificación de los límites territoriales de esta Prelatura *nullius* de Yauyos, incluyendo dentro de su territorio y jurisdicción la Provincia civil de Cañete». El 17 de febrero del año 1962, mons. Romolo Carboni, nuncio apostólico del Perú, notificaba a mons. Orbegozo que el Santo Padre Juan XXXIII se había dignado modificar los confines entre la Arquidiócesis de Lima y la Prelatura *nullius* de Yauyos<sup>56</sup>. Mientras tanto, la Sagrada Congregación Consistorial, por decreto *Ad tutius consulendum*, del 24 de marzo de 1962, cambiaba los límites de la circunscripción eclesiástica uniendo la Provincia de Cañete a la Prelatura de Yauyos<sup>57</sup>. La sede estaría radicada en la ciudad de San Vicente de Cañete. La iglesia matriz pasó a ser la catedral.

Con motivo del traslado de la sede de Yauyos a Cañete, el nuncio apostólico manifestaba a Ignacio María de Orbegozo lo siguiente:

Considero oportuno hacer presente desde ahora la necesidad de que se tomen las medidas pertinentes, una vez ejecutada la presente disposición, a fin de que las finalidades con la nueva organización de la Prelatura, sean llevadas a la práctica, sobre todo, por lo que se refiere a la atención espiritual del valle de Cañete, que Vuestra Excelencia tan precisamente ha puesto de relieve. Tengo motivos para suponer que el Revmo. Prelado proveerá, entre otras cosas, a traer del extranjero los sacerdotes, con que contaba, y afrontará, igualmente, a la brevedad posible, el problema del seminario, fomentando convenientemente, las vocaciones sacerdotales locales. Es de esperar, además, que el traslado a la nueva Sede de Cañete sea el comienzo, dada la menor dificultad de las comunicaciones, de un incremento de las obras de apostolado en los pueblos de la Prelatura<sup>58</sup>.

Mons. Orbegozo no echó en saco roto las disposiciones de la nunciatura. Entre los años 1962 y 1968, llegaron más sacerdotes, y otros, residentes

<sup>56</sup> Protocolo 617/62, APY, sec. A, carp. 6, doc. 7/62.

<sup>57</sup> APY, sec. A, carp. 6, doc. 8/62.

<sup>58</sup> Carta del nuncio apostólico en el Perú, Romolo Carboni a Ignacio María de Orbegozo, 7 de febrero de 1962, Prot. No. 617/62. Al pie de la misma, de puño y letra, decía el nuncio: «P.S. Querido Monseñor, la Santa Sede desea que Usted traiga al Perú muchos sacerdotes del Opus Dei de otros Países. R.C.», APY, sec. A, carp. 6, doc. 9/62.

de tiempo en Yauyos y Huarochirí, se trasladaron a Cañete<sup>59</sup>. Así se continuaron los trabajos ya iniciados: catequesis, misiones populares, atención a los acólitos, desarrollo comunal de los pueblos, asistencia médica, ayuda de ropa y comida a los más necesitados<sup>60</sup> y, muy en especial e intensivamente, la construcción del seminario menor de la Prelatura.

A mediados del mes de marzo del año 1962, Orbegozo celebraba en la inacabada catedral de Cañete los Oficios de la Semana Santa. A los dos años aproximadamente de residir en la sede de Cañete, el 25 de enero de 1964, fue consagrado obispo<sup>61</sup>.

Una vez establecidos en la sede de Cañete, en el año 1962, mons. Orbegozo convocó a sus vicarios y a los sacerdotes y les expuso las *prioridades* apostólicas que había que tener en cuenta:

Lo referente al Culto divino, preparación, dignidad... Y, junto con esto, la administración (llamémosla «burocracia», aunque él no dijo esta palabra): los libros, las cuentas, etc. 2. Toda la dedicación posible a la promoción de Vocaciones Sacerdotales: padres, maestros, alumnos acólitos, Pre-seminario, Seminario... 3. La administración transparente de la Ayuda de Cáritas. Después de esto, si os queda tiempo y ganas, todo lo que a vosotros se os ocurra<sup>62</sup>.

Una de las primeras solicitudes de Ignacio Orbegozo fue organizar la curia, creando las oficinas eclesísticas correspondientes; simultáneamente, terminar las obras en la catedral, su remodelación y ornato y, sin cansancio ni descanso, levantar el edificio del seminario menor de la Prelatura, pues en

<sup>59</sup> En la Provincia de Cañete, en Cerro Alegre, trabajaron los sacerdotes y hermanos de los Clérigos de San Viator, procedentes de Canadá. En las parroquias de Imperial, Mala y San Antonio, estaban sacerdotes diocesanos de la Arquidiócesis de Lima que, al agregarse la Provincia de Cañete a la Prelatura de Yauyos, prefirieron quedarse en ella. En la Provincia de Huarochirí había tan sólo tres sacerdotes: Francis Kennard, estadounidense, en la ciudad de Huarochirí; Marcelo de la Cruz, en Matucana y Rómulo del Águila, en San Mateo de Huanchor. Relación testimonial de Alfonso Fernández Galiana, Vigo, 22 de abril de 2006, APY, sec. B, carp. 3, doc. 3/60.

<sup>60</sup> Cfr. PUIG TARRATS, *Inicios*, pp. 117ss. Vid. nota 45.

<sup>61</sup> Cfr. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador*, p. 388, nota 214. San Josemaría, el mismo día de la ordenación episcopal de Orbegozo, mandó el siguiente telegrama lleno de gozo y alegría: «Mons. Orbegozo Pardo 298 Miraflores Lima Perú. Gran cariño encomiéndote hoy pidiendo al Señor Mediación Santísima Virgen, haga de ti Obispo santo Fecundísimo Apostolado Stop Unido alegría todos esos hijos míos sacerdotes Prelatura os envío a todos Efusiva Paternal Bendición Ad Multos Annos Mariano», APY, sec. B, carp. 1, doc. 11/64.

<sup>62</sup> Relación testimonial de Alfonso Fernández Galiana, vicario general de la Provincia de Huarochirí, quien transcribe, el 6 de septiembre de 2006, los puntos que les señaló mons. Orbegozo, APY, sec. C, carp. 7, doc. 2/62.

todas las parroquias estaban madurando ya las posibles vocaciones al sacerdocio, «salidas de entre esos inditos»<sup>63</sup>.

El Concilio Vaticano II (1962-1965) había dado inicio a sus sesiones. Mons. Orbezo intervino en una de ellas, hablando del matrimonio y de la santidad de la familia, con gran atención por parte de la asamblea, por la brevedad y precisión con que expuso el tema. Escribía al respecto a los sacerdotes de Yauyos: «Ayer intervino el Prelado de Yauyos sobre el asuntillo del matrimonio y la santidad de la familia... ¡Esta vez, deprisa y todo, se sopló los diez minutos de ley! Y si me hubieran dejado decir en castellano y sin reloj... ¡aún estaría allí y no se hubieran aburrido los más!»<sup>64</sup>. Siguiendo las fechas de las cartas que enviaba desde Roma, Orbezo no paraba de notificar a sus sacerdotes los sucesos del Concilio, los encuentros con san Josemaría y, también, las gestiones que estaba realizando con el fin de conseguir los medios económicos necesarios para terminar las obras de la catedral y del seminario menor de Cañete.

La Prelatura estaba atendida en lo espiritual y en lo pastoral<sup>65</sup>. Ahora, había que abocarse, urgentemente, a edificar el seminario. Había niños seleccionados y preparados...; sólo faltaba el edificio<sup>66</sup>. Un arquitecto tenía listos los planos y la empresa constructora estaba dispuesta a dar inicio el trabajo. Pero todavía no se había encontrado el terreno apto para levantar el seminario menor en el Valle de Cañete.

<sup>63</sup> «Os encomiendo cada día, y pido especialmente por esos niños que estáis preparando: ya sueño con las vocaciones sacerdotales para la Prelatura de Yauyos, salidas de entre esos inditos. El trabajo quizá no será fácil, pero veo que es acertadísimo y, al fin, fecundo para el porvenir religioso de esas tierras». Carta de san Josemaría a Ignacio María de Orbezo, Roma, 16 de febrero de 1960, APY, sec. C, carp. 1, doc. 2/60.

<sup>64</sup> Carta de Ignacio María de Orbezo a los sacerdotes de la Prelatura, Roma, 1 de octubre de 1965, APY, sec. C, carp. 5, doc. 1/65.

<sup>65</sup> Impresiona la actividad que desarrollaron los sacerdotes en todos los órdenes. No es posible aquí y ahora presentar los escritos testimoniales guardados en el Archivo de la Prelatura de todos y cada uno de los sacerdotes; he incluido, tan sólo y concentrados en este artículo, los de cuatro sacerdotes que trabajaron en las Provincias de Yauyos, Huarochirí y Cañete, que escriben en sus respectivas parroquias y que son, en general, manifestación de lo mismo que realizaban los párrocos en toda la Prelatura, APY, sec. C, carp. 7, doc. 2/58-68.

<sup>66</sup> «El Pre-Seminario va marchando, con apuros de dinero por cierto; aún así espero que con la ayuda del Señor podamos inaugurarlo en abril [...]. Tenemos un montón de niños matriculados esperando». Carta de mons. Ignacio María de Orbezo a su hermana Rosario Orbezo, Cañete, 28 de enero de 1964, APY, sec. B, carp. 10, doc. 12/4.

## EL SUEÑO DEL SEMINARIO HECHO REALIDAD

El prelado, con el vicario general y un ingeniero, se lanzaron a recorrer el Valle de Cañete inspeccionando todas las ofertas. No hubo manera de encontrar una adecuada. Empezaban las dificultades y contratiempos, cosa por demás connatural en tareas de esta índole cuando se está en busca de terrenos para una construcción de la magnitud de un seminario. No se desanimaron. Siguieron indagando. Examinaron un terreno que un hacendado del Valle les había ofrecido. Vieron el terreno... Se descartó, tanto por la proximidad de la pista, como por los ruidos del tránsito vehicular por donde pasaban, constantemente, ómnibus de pasajeros, camiones repletos de productos agrícolas, automóviles que emitían ruidos constantes y ensordecedores... La prudencia aconsejaba renunciar a la oferta.

La hacienda Montalbán, situada a las afueras de la ciudad de Cañete, disponía de un terreno que parecía apto. Mas al realizar las perforaciones para comprobar el estado del subsuelo, apareció agua. A empezar otra vez. Viajando en el ómnibus de San Vicente a la ciudad de Yauyos, entre la ciudad de Imperial y Nuevo Imperial, los hacendados del valle habían construido un colegio para sus hijos, tan imponente y bien ubicado que se llevaba las miradas de los que por allí transitaban. El colegio se denominaba San Patricio. Llevaba años abandonado, pues los hijos de los hacendados habían crecido y estaban viviendo en la ciudad de Lima. El colegio, en sus tiempos, gozaba de prestigio. Algunos aspectos llamaban la atención. El director y algunos profesores procedían de Inglaterra y hablaban exclusivamente el inglés, y entre los implementos educativos no faltaba una sala de *ballet* con barras y espejos en abundancia. Toda una novedad educativa en los años cincuenta.

Mons. Orbegozo con sus acompañantes verificaron el buen estado del colegio. Construyendo dos pabellones para dormitorio –se decían–, un comedor, cocina y la casa para las religiosas que, en un principio, atenderían la manutención, el lavado de ropa y la limpieza de las zonas de la dirección, serviría de maravilla para el caso. En una reunión con los hacendados dueños del colegio, Orbegozo, con audacia, ante la sorpresa de algunos un poco renuentes a conceder gratuitamente el plantel, pidió que cedieran el edificio en cuestión para el futuro seminario menor, pues, además de demostrar su buen talante y disponibilidad en bien de la Prelatura, contribuirían al resurgimiento de las vocaciones sacerdotales y, en consecuencia, al bien espiritual de la Prelatura. En estas condiciones, él se encargaría de edificar todo lo demás. Lo dieron desinteresadamente.

Comenzaron las obras y el 14 de abril de 1964, el flamante Colegio-Seminario Nuestra Señora del Valle abrió sus puertas a cuarenta muchachos procedentes de las parroquias de las tres Provincias. Se puede imaginar la alegría de mons. Ignacio María de Orbegozo y de los sacerdotes. Por fin el seminario, con la ayuda de la oración, la mortificación y el aliento constante de san Josemaría, de los sacerdotes, de los fieles y de tantas personas que rezaban por tal intención, se había hecho realidad<sup>67</sup>.

En años sucesivos el número de alumnos fue creciendo. Se construyeron nuevos edificios, se implantaron los estudios de secundaria completos. En los cinco primeros años de funcionamiento (1964-1968), siendo obispo de Yauyos mons. Orbegozo, pasaron por el seminario menor ciento cincuenta alumnos. Cuando se abrió el Seminario Mayor Academia San José, en Cañete, el 4 de abril de 1971, los cinco únicos alumnos que pasaron a estudiar en él habían salido del pre-seminario. El 28 de Junio de 1978 tuvo lugar la primera ordenación de sacerdotes y diáconos<sup>68</sup>.

<sup>67</sup> Mons. Orbegozo preparó un pequeño Reglamento, que es un dechado de normas factibles, estimulantes, muy humanas y muy divinas. Está estructurado en tres apartados: Piedad, Estudio y Vida de Familia, APY, sec. B, carp. 10, doc. 1/64. Desde Roma, el 26 de octubre de 1964, a los seis meses de la inauguración del pre-seminario, mons. Ignacio María de Orbegozo escribía al vicario general Enrique Pélach: «Las noticias –tuyas y de Esteban– acerca del colegio y de los críos y de las obras, me hacen feliz. ¡Qué ganas tengo de veros! Decid a los peques cuanto queráis de mi parte, siempre os quedaréis cortos: son las niñas de mis ojos. ¡Cuánto pido por ellos, con cuánta ilusión les encomiendo a la Santísima Virgen Madre de Amor Hermoso, cuánta ilusión tiene el Padre en esa tarea vuestra y de todos!», APY, sec. B, carp. 10, doc. 2/64.

<sup>68</sup> Los presbíteros son: José María Ortega Trinidad, actual obispo de Juli; Ángel Ortega Trinidad, canónigo de la catedral de Lima; Víctor Luis Huapaya Quispe, cancellor de la Prelatura y miembro del Tribunal Eclesiástico del arzobispado de Lima, y Luis Miguel Ubillús Pasco, ya fallecido. Los tres primeros fueron alumnos del seminario menor. Orbegozo fue trasladado en el año 1968 a la Diócesis de Chiclayo, donde impulsó las vocaciones sacerdotales y ordenó a varios sacerdotes. Mirando sin apasionamiento hay que reconocer que, *en la Prelatura y desde la Prelatura*, se dio un renacer de vocaciones sacerdotales en el Perú. Cfr. Vicente PAZOS, *San Josemaría Escrivá y el renacer de vocaciones sacerdotales en el Perú*, en *Apuntes para la historia*, pp. 217-244. Hay que destacar el número de sacerdotes, hasta el momento cincuenta y seis, que han salido de la Prelatura y ocupan cargos de importancia en diócesis de otros países: Ecuador, Argentina, Estados Unidos; y en varias del Perú: Piura, Camaná, Juli, Ayacucho, Chosica, Lima y Arequipa. Un buen número de ellos han seguido estudios en universidades eclesísticas de Roma y de España, regresando con títulos de doctor y licenciado en las diversas disciplinas eclesísticas. Han sido consagrados obispos: Enrique Pélach i Feliu nombrado obispo de la Diócesis de Abancay; Mario Busquets Jordá, obispo de la Prelatura de Chuquibambilla, con sede en Camaná, y José María Ortega Trinidad, obispo de Juli, ya citado. Luis Sánchez-Moreno Lira, Prelado

## ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO

Todo el conjunto de la labor realizada en la Prelatura tenía amplia incidencia en la promoción y desarrollo de la zona y sus gentes. Además se promovieron actividades específicamente dirigidas a este fin.

Durante el tiempo en que Orbeagoz asistía a las sesiones del Concilio Vaticano II, tuvo ocasión de conversar con el fundador del Opus Dei, como era lógico, sobre diversos aspectos de las tareas que se desarrollaban en la Prelatura territorial confiada al Opus Dei<sup>69</sup>. La incorporación de la Provincia de Cañete, valle predominantemente agrícola, a ciento ochenta km de Lima, ofrecía la oportunidad de realizar tareas específicas: la escuela radiofónica, que llegaría a todos los pueblos de las alturas andinas, posibilitando la formación humana y técnica de los campesinos y de las mujeres. San Josemaría tenía mucho interés en que fieles del Opus Dei, en ejercicio de su profesión, acometieran obras para el desarrollo espiritual y humano de la gente. Evidentemente, no serían actividades sacerdotales ni labores propias de la Prelatura *nullius*. Serían iniciativas profesionales de carácter civil, cuya atención sacerdotal estaría encomendada al Opus Dei, que garantizaba la rectitud doctrinal de las enseñanzas que se impartían en ellas. Para el desarrollo económico, social, cultural y también cristiano de la Prelatura de Yauyos, estos proyectos llevados por laicos profesionales fueron de gran ayuda.

### *Escuela Hogar Condoray*

Tres mujeres peruanas pertenecientes al Opus Dei, llegaron a Cañete con un propósito muy claro: llevar a cabo un proyecto de promoción social, en el ámbito civil, que revalorizara el trabajo de la mujer de esas tierras e incrementara su progreso en todos los terrenos, desde el más humano hasta el espiritual. Era el 23 de mayo de 1963. Se instalaron en una casa muy rústica a pocos metros de la Plaza de Armas, y desde entonces dio inicio el proyecto a favor de los sectores más necesitados del Valle de Cañete, con

de Yauyos (1968-1996), en una conversación sostenida con él el 21 de Junio de 2007 en la residencia Olivares, en Lima, comentó que san Josemaría había dicho, en los inicios de la Prelatura, que al cabo de veinte años tendrían las primeras vocaciones sacerdotales. Cfr. FRANCIA CUYA *Breve reseña*, p. 176.

<sup>69</sup> Son elocuentes, en este sentido, las cartas que Orbeagoz escribía desde Roma a los sacerdotes de la Prelatura en tiempos del Concilio, para dar cuenta de las inquietudes y el afecto con que san Josemaría se interesaba por todas las cosas de la Prelatura. Cfr. APY, sec. C, carp. 5, doc. 12/65.

atención preponderante a la mujer. Condoray empezó como escuela-hogar, comenzando por las mujeres campesinas del valle de Cañete. Después, su actividad se extendió a las jóvenes de San Vicente, Imperial, Nuevo Imperial, Boca Río, Cochahuasí y a las obreras de las haciendas del contorno de la ciudad de Cañete. Recibían clases de artesanía, costura y cocina, para mejorar la atención de sus familias y dar la posibilidad de crear pequeñas empresas con las que potenciar la economía doméstica. La mujer de las haciendas del valle de Cañete, procedente en su mayoría de la serranía, vivía con su esposo e hijos en forma muy precaria y rudimentaria, aislada de la formación que gozaba la que vivía en la costa, con instituciones y colegios que brindaban una educación consistente y duradera. La mujer de la sierra, en general, asistía poco a la escuela de su pueblo, pues desde pequeña debía apoyar a sus padres en las labores de la casa –cocinar, lavar, barrer, cuidar de los hermanitos– y, a la vez, recoger leña, cortar pasto para los animales domésticos y llevar las ovejas a pacer, mientras no dejaba de hilar el copo de lana para la confección de prendas de vestir. Se explica la obnubilación que sufría y la reducida capacidad profesional que poseía. «Comenzar esta tarea sin medios humanos ni materiales, no fue fácil –afirma Bibiana Ingar, educadora familiar–. Tuvimos que buscar una a una a las campesinas en sus pueblos. Debimos romper su desconfianza y la mentalidad de que capacitarse era perder el tiempo»<sup>70</sup>.

A partir de la Reforma Agraria (1970), al afectarse las haciendas y convertirse en cooperativas agrarias de producción, Condoray realizó una intensa actividad entre las mujeres de las nuevas unidades agrícolas del Valle. Son miles las mujeres que adquirieron capacitación en Condoray. La Escuela Hogar se transformó primero en un centro de formación para la mujer, para dar lugar, más tarde, a un centro de educación ocupacional, que facilitaría seguir las carreras técnicas con valor oficial, y a un instituto de educación superior. No se desatendió, sin embargo, el ámbito rural; por medio del Centro de Formación Profesional para la Mujer, se han formado Promotoras rurales, conscientes de que son ellas las que tienen un rol importante en el hogar, en la formación de los hijos y en la promoción social. Además, el Centro de Formación Empresarial para la Mujer (CEFEM) ha impulsado actividades productivas, como Secretariado Ejecutivo, Contabilidad y Admi-

<sup>70</sup> Marisa AGUIRRE – Diana CELI, *Condoray 35 años, 1963-1998*, Cañete, Oficina de Relaciones Públicas de Condoray, p. 8.

nistración de Servicios de Hostelería, que impulsan las mismas mujeres de Cañete en beneficio de sus familias<sup>71</sup>.

### *Instituto Rural Valle Grande*

El Instituto Rural Valle Grande tiene en sus inicios una historia un tanto singular. Se había regalado a la Prelatura una emisora de radio para reforzar la tarea de evangelización –humana y espiritual–, que la Prelatura de Yauyos venía desarrollando desde el año 1957. Ignacio María de Orbezo encargó a Enrique Pélach que pusiera en marcha este medio de comunicación y que viajara a Colombia para conocer la labor que desarrollaban en este sentido las Escuelas Radiofónicas Populares Americanas (ERPA), que allí funcionaban para toda América Latina con resultados muy halagüeños<sup>72</sup>.

De manera provisional, se instaló el equipo de la emisora en un ambiente adecuado del seminario menor. Emitía en onda corta con una potencia de 1 kw, denominada Onda Corta Tropical, la más adecuada para penetrar en lo más profundo de las quebradas de Yauyos y Huarochirí.

Mons. Orbezo, estando en Roma, habló del asunto con el fundador del Opus Dei y éste le aseguró, con el afecto que tenía por los asuntos de la Prelatura, que mandaría tres seglares profesionales y quizá más, lo que Orbezo manifestaba con alegría en una carta a sus sacerdotes, informándoles de que había hecho ya contacto con tres seglares entendidos en los asuntos de emisoras y megafonía<sup>73</sup>.

En el año 1965 llegaron tres ingenieros procedentes de España para sacar adelante un proyecto social de promoción del pequeño agricultor de la Prelatura de Yauyos, Cañete y Huarochirí. La emisora se denominó Radio ERPA (Escuela Radiofónica Popular Americana). ERPA inició sus trabajos, preparando materiales didácticos, grabando programas radiales y tomando contacto con las diversas comunidades de Yauyos y Huarochirí. Después,

<sup>71</sup> Cfr. AGUIRRE – CELI, *Condoray*, pp. 1-24.

<sup>72</sup> «Encantado con las noticias [...] –escribía al vicario general de la Prelatura–, acerca de la emisora. Con esto y un dinerillo –poco sin duda– que estoy intentando sacar para nuestras escuelitas radiofónicas, para instalarlas o ayudar algo a ello en las parroquias, también haremos “ruido” y del bueno. ¡Está claro que el Señor y su Santísima Madre están descaradamente de nuestra parte!». Carta de Ignacio María de Orbezo al vicario general de la Prelatura, Roma, 26 de octubre de 1964, APY, sec. B, carp. 4, doc. 5/64.

<sup>73</sup> Carta de Ignacio María de Orbezo a los sacerdotes de la Prelatura, Roma, 12 de noviembre de 1963, APY, sec. C, carp. 5, doc. 12/63; Carta de Ignacio María de Orbezo al vicario general Enrique Pélach, Roma, 19 de octubre de 1963, APY, sec. B, carp. 4, doc. 11/63.

Cañete se añadiría a esta red. Se instalaron los receptores de radio en las poblaciones campesinas, conjuntamente con una pequeña biblioteca que contenía las conocidas y prácticas cartillas que trataban de temas agrícolas y ganaderos, salud e higiene, economía y matemática elemental, que posteriormente se ampliaron a temas de cocina, repostería, hogar y familia. En las visitas que se hacían en cada comunidad se solían dejar herramientas de trabajo, como lompas –azadas– y rastrillos e implementos para otras prácticas, como colmenas de abejas para la apicultura<sup>74</sup>. Estas visitas técnicas se fueron complementando con clases demostrativas, lo cual fue enriqueciendo la enseñanza presencial; por ello, las diversas escuelas radiofónicas –más de trescientas–, instaladas en las diversas zonas agrarias de la Prelatura, cambiaron su nombre por el de Instituto Rural de Formación Acelerada (IRFA). Empezaron a aplicarse mejores métodos de enseñanza agrícola, como reuniones de demostración y cursos de capacitación de tres días. Ayudó a esta tarea en gran manera la construcción de la primera residencia de alumnos en la ciudad de Cañete.

Al poner en función la emisora de radio, se buscó la colaboración de los auxiliares de ERPA, denominados *profesores radiofónicos*, los cuales tenían la misión de reunir a los pobladores del lugar y apoyar el ejercicio de lo que se dictaba por la emisora de radio desde Cañete. Por lo general este auxiliar de ERPA era el profesor/a del pueblo o alguien de cierto nivel cultural. Estos auxiliares fueron gravitantes para el éxito de ERPA y se vio necesario capacitarlos para mejorar su labor. Para tal fin, en 1966 se organizó el Congreso de Escuelas Radiofónicas en Cañete, con la asistencia de cien colaboradores, hecho que permitió recopilar experiencias para mejorar los perfiles de formación. Por lo complicado de las distancias y vías de acceso, se visitaba cada escuela radiofónica tres o cuatro veces por año; la afluencia de alumnos era variable según el lugar y las circunstancias<sup>75</sup>.

<sup>74</sup> Yauyos comprende cincuenta y siete comunidades donde, en sus precarios y reducidos campos de cultivo, se siembran papas, olluco (papa lisa), mashca (harina de cebada tostada), oca (tubérculo comestible), maíz miláceo, cebada, trigo, alfalfa y frutales. Predominan en la región la crianza de llamas, alpacas, ovejas y ganado vacuno. Los campesinos reciben capacitación en aspectos básicos de ganadería, agricultura y aplicación de plantas aromáticas y medicinales, que les ayudan a proporcionar mejores ingresos a sus familias. También en Yauyos se inició el Programa de Cultivos Andinos, con el que se busca recuperar la biodiversidad y el consumo de productos autóctonos. A la vez, entre los agricultores del Valle, a través de la Escuela Agraria de Cañete, surgió la producción de espárrago, algodón orgánico, camote (boniato), papa, vid, manzano, melocotón y mandarina.

<sup>75</sup> En Yauyos acudían un promedio de trece alumnos por sesión radial; además se llegó a tener empadronados a quinientos alumnos (entre hombres y mujeres) en zonas como Tomas,

Adjuntamente a las clases radiales y las visitas a las escuelas radiofónicas, se planificaron campañas de visitas a granjas avícolas de Cañete, que tenían entre mil y cinco mil aves de corral. Los lugares visitados fueron Quilmaná, Buenos Aires, Roma y Cerro Alegre. Hubo visitas de asistencia técnica a agricultores de Cañete, a los cuales se les brindó asesoramiento sobre la utilidad del abono orgánico. El promedio de agricultores atendidos por hacienda fue de seis en los pueblos de Cuiva, Boca del Río, Cerro Azul, Roldán, Quilmaná, Cantagallo, Imperial, La Florida, Mala, Asia y Lunahuaná. En el año 1972, el IRFA se rebautizó como ERP A y se convirtió en Radio Estrella del Sur, una emisora local en manos de una empresa radial, con programas de formación humana y religiosa, noticieros agrícolas, asesoramiento. Tuvo buena y dilatada aceptación.

El Instituto Rural Valle Grande delineó sus fines y objetivos: «Desarrollar la capacidad, estimular la creatividad y potenciar el liderazgo de las personas del campo, de modo que asuman el rol de promotores del verdadero desarrollo de su comunidad. Con este fin realiza actividades de investigación y transferencia de tecnologías productivas y favorece la organización solidaria de los productores agropecuarios logrando que obtengan ventajas competitivas en una economía de libre mercado»<sup>76</sup>. A los treinta años de su creación, el Instituto Rural Valle Grande ha desarrollado varios programas: crea los departamentos de Extensión Agraria, Extensión Pecuaria y Capacitación por medio de diversos ciclos zonales, orientados a pequeños agricultores; abre un laboratorio de análisis de suelos, aguas y foliares; da origen, en 1977, al Servicio de Cooperación a la Asistencia Técnica (SECAT). Pocos años después, en 1984, surge el Programa de Asistencia Técnica Ligada al Crédito, como respuesta del pedido del Banco Agrario del Perú de evaluar más de dos mil solicitudes de crédito de pequeños agricultores.

No sólo se trabaja en el Instituto de Cañete. Una de sus más caras iniciativas es el trabajo y la capacitación de los campesinos en los mismos lugares donde viven y trabajan. Se crea el Instituto Técnico de Educación

Alis, Miraflores, Omas, Pilas, Huantán, Cusi, Pampas y Cachuy. En Huarochirí hubo once alumnos por sesión radial procedentes de zonas como Lahuaytambo, San Pedro de Matará, Callahuanca, Carampoma, Huachupampa, Chatacancha, Langa, San Damián, Huillaque y Canlle. En Cañete asistían un promedio de diez alumnos por sesión radial provenientes de zonas como Coallo, Calango, Catas, Aspitia, Socsi, San Jerónimo, Caltopa, Paullo, La Encañada, Asia y San Antonio de Mala.

<sup>76</sup> El Instituto Rural Valle Grande es una iniciativa de PROSIP (Promotora de Obras Sociales y de Instrucción Popular). Cfr. *Valle Grande Instituto Rural*, Cañete, Valle Grande, 2002.

Superior que da el título de Técnico en Producción Agraria a jóvenes hijos de agricultores de Cañete y Provincias aledañas. Establece un Programa de Formación de Técnicos Comunales, y se preocupa de gestionar la sanidad agraria en el Valle de Cañete. La instrucción que imparte Valle Grande no sólo se reduce a los campesinos de la Prelatura, sino que su influencia educativa de formación y promoción se extiende directamente por áreas de Lima e Ica y, a través del empuje de sus egresados, llega a las regiones de Piura, Lambayeque, la Libertad, Ancash, Junín, Cusco, Apurímac y Arequipa.

### MADRE DEL AMOR HERMOSO

San Josemaría solía decir que si en algo debían imitarle los fieles del Opus Dei era en el amor a Santa María. Llevado por estos afanes y querer propios del amor, quiso regalar una imagen de la Virgen Madre del Amor Hermoso a la Prelatura de Yauyos para que mucha gente acudiera al amparo maternal y efectivo de María. Estos eran también los deseos de mons. Ignacio María de Orbegozo. En el oratorio de la casa prelatia de Yauyos, en los inicios de la Prelatura, se encontraba en una artística hornacina una imagen de la Inmaculada, muy bella. Desde los inicios recibía las oraciones, anhelos y deseos de la labor sacerdotal en la Prelatura de Yauyos. Allí se tenían los retiros mensuales con los sacerdotes y allí se pedía ya a la Virgen María por las futuras vocaciones sacerdotales<sup>77</sup>.

Estando en Roma, en el año 1962, Orbegozo conversó con el fundador del Opus Dei y le contó su ilusión por tener una iglesia, amplia y digna, dedicada a la Madre de Dios, donde pudiera ir mucha gente a rezar<sup>78</sup>.

En diciembre de 1963, los sacerdotes de la Prelatura recibían una carta de Ignacio María de Orbegozo en la que les contaba del avance de la imagen, e incluía una foto del negativo en barro, que llevaba escrito al reverso de

<sup>77</sup> Actualmente la imagen se halla en el oratorio de Santa María Reina en el Pre-Seminario Nuestra Señora del Valle de Cañete. Es muy significativo el hecho de poner la imagen en el seminario menor de la Prelatura, donde se forman los futuros sacerdotes.

<sup>78</sup> «Pide, –decía en una carta– y haz que pidan muchas personas particularmente por el Pre-Seminario; y por otra intención nueva: una iglesia remaja que queremos hacer para dedicarla a Santa María Madre del Amor Hermoso y que presidirá una imagen regia que por encargo del Padre me está haciendo Manolo Caballero en Roma». Carta de Ignacio María de Orbegozo a su hermana Rosario Orbegozo, Cañete, 28 de enero de 1964, APY, sec. C, carp. 6, doc. 14/64.

puño y letra de san Josemaría: *Sancta Maria Mater Pulchrae Dilectionis, filios tuos adiuva!, die 1 decembris, 1963*<sup>79</sup>.

Junto al seminario menor, adyacente a la carretera que va a Luaná, se levantó una ermita pequeña y galana. Una amplia verja de hierro forjado impide que la gente, devota, pueda acercarse a tocar la imagen. Una torre con una campana remata el conjunto.<sup>80</sup> Muchas personas comenzaron a ir diariamente a rezar a la Virgen y a depositarle flores, especialmente en sus festividades y en el llamado Día de la Ermita.

El 25 de noviembre de 1965, se bendijo la imagen de la Madre del Amor Hermoso. Fue un día inefable. Los sacerdotes de la Prelatura concelebraron la Misa. Miles de personas acudieron a la bendición y, la imagen, en una anda adornada de flores, era sostenida por los fieles, que, felices, rezaban y cantaban, llenos de júbilo, a su Madre. La banda de músicos tocaba lo mejor de su repertorio. Chalanés, tocados con poncho de lino y sombrero de jipijapa, abrían la marcha montados en airosos y bizarros caballos de paso.

Mons. Javier Echevarría, actual Prelado del Opus Dei, en una entrevista afirmaba a propósito de la imagen:

Fue una prueba más del cariño de predilección con que san Josemaría miraba a las gentes de esos lugares. Se la encargó a un hijo suyo del Opus Dei, pintor y escultor, que ha trabajado mucho en el terreno del arte sacro. El artista hizo un modelo de barro, siguiendo todas las indicaciones de San Josemaría, que siguió muy de cerca la elaboración. Por ejemplo, quiso que se representara a nuestra Madre con los rasgos típicos de las personas de esos lugares, con el deseo de que las gentes de la Sierra la sintieran muy cercana y acudieran confiadas a su intercesión.

La advocación Madre del Amor Hermoso testimonia lo que principalmente deseaba San Josemaría: que la Santísima Virgen custodie a todos los cristianos, de modo que se santifiquen siguiendo fielmente la llamada de Dios: formando un hogar cristiano, alegre y luminoso, en el que los cónyuges se amen fielmente entre sí y acojan generosamente todos los hijos que el Señor les mande, o en el celibato apostólico, aquellos a los que Dios lleve por este magnífico camino<sup>81</sup>.

<sup>79</sup> APY, sec. B, carp. 4, doc. 12/63.

<sup>80</sup> El tan deseado proyecto de mons. Orbegozo de levantar un santuario grande y digno a la Madre del Amor Hermoso correspondió llevarlo a cabo a Luis Sánchez-Moreno Lira, segundo Prelado de Yauyos, quien, en el año 1991, trasladó la imagen al nuevo santuario, ubicado en la ciudad de San Vicente de Cañete. Cfr. FRANCIA CUYA, *Breve reseña*, p. 162.

<sup>81</sup> *Entrevista a Mons. Javier Echevarría*, en «La Capellanía Informa», Piura, Universidad de Piura, n. 207, junio de 2004.

Mons. Orbegozo estaba exultante con el regalo de san Josemaría. Escribía:

¡Me hace muchísima ilusión! Y me hace feliz ver, por vuestras cartas, la que a vosotros os hace. «Mater Pulchrae Dilectionis!»! Ya veo el santuario, y todo el bien que haremos, y sobre todo, que hará la Santísima Virgen entre nuestras gentes. Y, mientras tanto, nuestros seminaristas se formarán en el amor a la Señora del Dulce Nombre, María, y ella los acompañará y querrá hacerlos especialmente buenos y fieles, y, porque se formaron a su lado, bajo su protección maternal, bendecirá muy especialmente sus labores y las llenará de frutos permanentes. Si todos los seres vivos necesitan un corazón, ahí lo tendrá puesto nuestra guapa Prelatura<sup>82</sup>.

En el año 1968 se dieron una serie de acontecimientos remarcables. Ignacio María de Orbegozo fue nombrado obispo de la Diócesis de Chiclayo, y el 26 de mayo, en la iglesia prelatía de San Vicente Mártir, tomaba posesión, como prelado electo de Yauyos, Luis Sánchez-Moreno Lira<sup>83</sup>. Habían transcurrido once años desde aquel memorable 2 de octubre de 1957 en que dio inicio la aventura pastoral de la Prelatura de Yauyos, que seguía la singladura en sus tareas apostólicas con el afecto, la atención y la plegaria constante de san Josemaría.

La historia de la Prelatura de Yauyos continúa. Lo hasta aquí presentado, desde 1957 hasta 1968, constituye una pequeña parte de esa historia. Los cimientos se han solidificado y las labores, dentro de su continuidad, siguen creciendo. Son cuatro los obispos prelados que han alentado los trabajos y esperanzas de los sacerdotes –la mayoría salidos de estas tierras–, y de la gente de la Prelatura de Yauyos. Sus nombres y logros son de todos conocidos: Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea, Luis Sánchez-Moreno Lira, Juan Antonio Ugarte y, por último, Ricardo García García, actual prelado, a quien cupo organizar y dar realce al cincuenta aniversario de la Prelatura.

La historia de las bondades y maravillas de Dios prosigue. En una carta, mons. Orbegozo transcribía estas palabras de san Josemaría para sus «queridos hijos de Yauyos»: «¡Cuánto os quiero, cuánto os deseo, qué hambres siento de seros útil! Si me queréis de verdad cuando estéis por esos

<sup>82</sup> Carta de Ignacio María de Orbegozo a los sacerdotes de la Prelatura, Roma, 21 de noviembre de 1965, APY, sec. C, carp. 5, doc. 15/65.

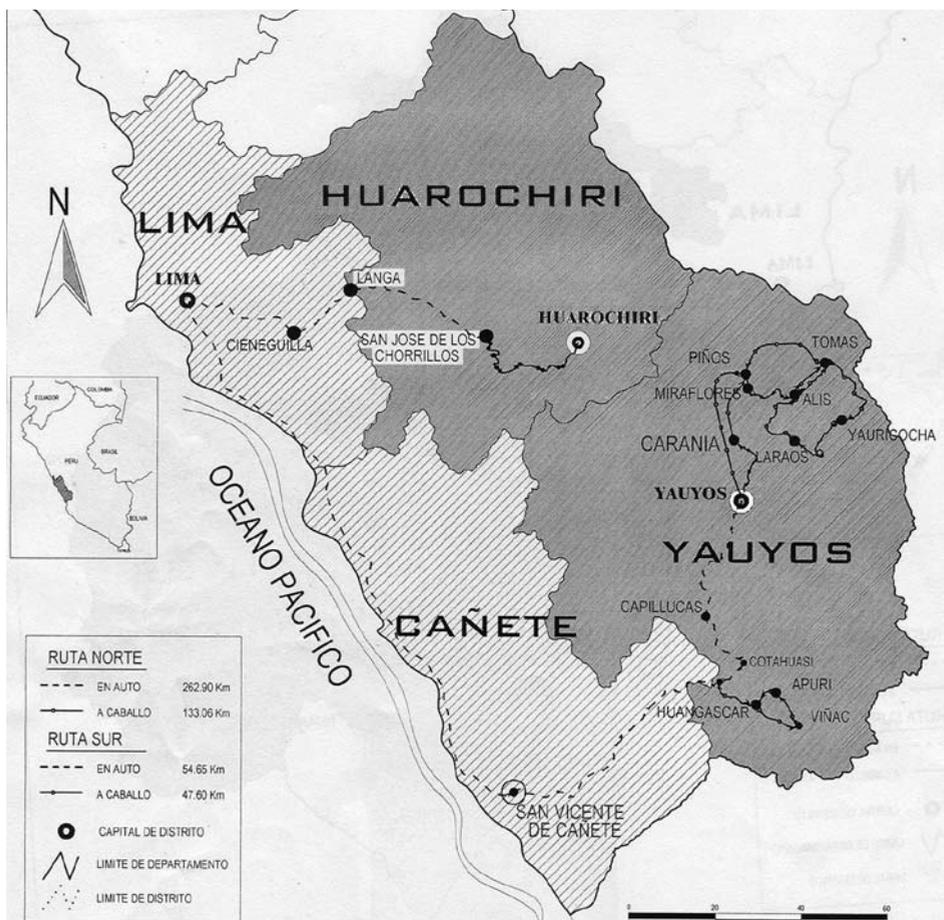
<sup>83</sup> Cfr. *Acta de toma de posesión de la Prelatura de Yauyos por el Excmo. y Rvdmo. Mons. Luis Sánchez-Moreno Lira, Obispo Titular de Nilópolis*, APY, sec B, carp. 2, doc. 2/68.

cuatro rincones del mundo, sabed siempre ser la prenda de este cariño mío por mis hijos»<sup>84</sup>.

Esteban Puig Tarrats. Vice gran canciller de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, en la Diócesis de Chiclayo, director-rector del pre-seminario y director de estudios del seminario mayor de la Prelatura de Yauyos. Llegó a Yauyos entre los primeros sacerdotes. Ha sido capellán y profesor de la Universidad de Piura (Perú) y de Santa María de Arequipa. Magíster en Historia por la Universidad de Navarra (España). Ha publicado libros sobre las advocaciones marianas de los países latinoamericanos y sobre la vida de Santo Toribio de Mogrovejo. Tiene artículos publicados en revistas del Perú sobre temas relacionados con la evangelización.

e-mail: epuig@usat.edu.pe

<sup>84</sup> Palabras de san Josemaría en una carta de Ignacio María de Orbezo a los sacerdotes de Yauyos, 12 de octubre de 1963, APY, sec. C, carp. 5, doc. 1/63.



Mapa de la zona de Perú donde se asienta la Prelatura de Yauyos.

En el centro, mons. Ignacio María de Orbegozo. De izquierda a derecha aparecen Angel Rieiro, Frutos Berzal, Felipe Sanz, Arcadio Valero, Manuel Lema, Plácido Olivares, Jesús María Sada, Antonio Recuna, Samuel Valero, Esteban Puig, Agapito Muñoz, Ricardo Martínez y Julián Herran.

